

## LOS ALIADOS Y LA ACTITUD DE GRECIA

## Los italianos á las puertas de Gorizia

## No hay grandes variaciones en ningún frente

## SERBIA

Pueblo de héroes y de mártires... Su historia es una serie de epopeyas. La civilización occidental le debe inmensa gratitud. Cuando todo cedía ante la cimitarra osmanli, en el Oriente europeo, los hijos de Esclavia, que habían ido del Bug á los países limitados por el Egeo y el Adriático, rieron batallas por el Egeo y el Adriático, rieron batallas fabulosas contra la Media Luna. Hoy, la Europa central les paga sus sacrificios aliándose con los turcos, y la Europa occidental les regata su apoyo. Y Serbia muere...

Fue en la llanura de Kossovo, en el Campo de los Mirlos, donde el imperio serbio de la Edad Media sucumbió bajo el número y la ferocidad de los otomanos de Amurates. Lázaró Brankowich, ese Rey Arturo de Oriente, murió con las armas en la mano. Amurates pereció también, pero sus soldados innumerables, habiendo vencido, avanzaron por el Morava, el Ibar y el Lim, por las cuencas de esas tres rios históricos, actuales rutas de invasión de austroalemanes y búlgaros. Después del desastre, aún resistieron los serbios setenta años, disputando palmo á palmo el terreno, haciendo guerra de guerrillas, aprovechándose de las discordias interiores de Turquía. Mas al fin, en 1459, Mahometo se apoderó de Semendria, esa ciudad que acaban de destruir los skodas austriacos. Toda Serbia quedó, por tres siglos y medio, en poder de los sultanes. Los bajacs la tiraban apoyados en los genizaros, mas el pueblo serbio no había perdido la esperanza. Cuando la muerte de Esteban Duchan, el más ilustre de los Soberanos de la dinastía de los Nemanias, los serbios, adelantándose por la Tracia, habían llegado á las orillas del Maritza. Lázaró Brankowich retrocedió, para morir, á la región del Vardar. Los últimos defensores del suelo patrio perecieron en las márgenes del Danubio. Mas el éxodo de la nación vencida—repetido hoy en circunstancias semejantes—impidió á los bárbaros victoriosos destruir el germen de las resistencias futuras. Los riesgos montenegrinos abrigaron montañeses indómitos, que vivían como los outlaw sajones después de la irrupción normanda, y como los bagaudas franceses, en los aboscos del feudalismo. Y la Bosnia y la Hungría ofrecieron hospitalidad á los restos de la destruida nacionalidad serbia. Por eso las oleadas turcas, al inundar las tierras húngaras y austriacas, encontraron siempre el dique firmísimo de los pechos serbios, vanguardia de la civilización occidental y cristiana. Protegidos por Venecia, Hungría y Austria, los antecesores de los serbios de hoy batieron heroicamente contra el Islam en las provincias que baña el Adriático, desde el Bojana al Narenta, y en la misma Viena, mezclados á la guarnición que mandaba Staremberg, y á los soldados libertadores de Sobieski.

Poco á poco, serbios y húngaros, unidos, fueron empujando hacia los Balcanes á los osmanlis. Hungría quedó definitivamente libertada. Y entonces, los expatriados serbios pensaron en la reconquista del suelo nativo. ¡1804! De pronto, las aldeas del pachalik de Belgrado, se sublevaron. Un jefe de proscritos selvicolas, Jorge el Negro, Vallace del Balkán, reunió á los rebeldes, les da como elemento principal de socorro sus «haidukos» armados de sables, hachas, puñales y viejos fusiles, y toma á Belgrado por asalto. Rusia le auxilia. Jorge el Negro (Kara-Jorge) es reconocido Príncipe tributario. Mas Rusia, invadida por Napoleón, tiene que desentenderse de las cuestiones balcánicas, y los turcos vencen á Kara-Jorge y concluyen por prenderle y decapitarle en Belgrado... Un porquero, Miloch Obrenowitch, le sustituye, derrota á los opresores, les obliga á evacuar casi todo el país, consigue que Rusia, vencedora de Napoleón, le auxilie como á Kara-Jorge, y logra que Turquía acepte la autonomía de Serbia. El 3 de agosto de 1830, después de nuevas luchas, el Tratado de Andrinópolis asegura la independencia del Principado, bajo la soberanía nominal de la Puerta otomana; pero quedan guarniciones turcas en Chabat, Belgrado y Semendria. El convenio de San Estéfano, impuesto por Rusia á Turquía en 1878, garantiza la independencia absoluta del pequeño Estado. Ya, á contar de 1867, no había guarniciones turcas en las fortalezas de Belgrado, Semendria y Chabat.

Desde el otoño de 1912, Serbia ha sostenido tres guerras tremendas. Derrotó á los turcos en Kumanovo, en Prilep y en Monastir, y cooperó á la toma de Andrinópolis y Skutari de Albania. Atacada por sorpresa, con la agravante de nocturnidad, por sus aliados búlgaros, rechazóse, dispersando en la batalla del Bregalnitz, que duró siete días, á 104 de sus batallones más agrietados. La paz de Bucarest engrandeció territorialmente, pero en Viena y en Sofía se había jurado aniquilarla. El 28 de julio de 1914, las baterías austriacas de Semlin y los monitores del Danubio lanzan sobre Belgrado las primeras bombas.

En agosto, 300.000 hombres entran por la Bosnia y son vencidos en la batalla del Tzer. En septiembre, 350.000 son deshechos en el Drina. En noviembre, Austria, con la ayuda de algunas divisiones bávaras, hace un nuevo esfuerzo. Potiorek, el jefe militar de las provincias anexionadas, penetra profundamente en el territorio serbio. Uno de sus tenientes, Franck, ocupa Belgrado. El, con el grueso de sus efectivos, se adueña de Valjevo y Cacak y rodea á los serbios en el macizo montañoso de Rudnik. Pierde la batalla y evacua Serbia, abandonando los prisioneros á miles y los cañones á docenas. Y le destituyen. Dícese que está en un manicomio...

Vienen después la epidemia tífica y la invasión de los albaneses. Y apenas Serbia comenzaba á respirar, 300.000 austroalemanes y 300.000 búlgaros la invaden de nuevo...

Cuando escribimos estas líneas, la situación de los serbios es casi desesperada. Han obtenido una victoria en la región de Leskowitz, es decir, al Nordeste de Pritchstina y Mitrovitz; pero ese triunfo se parece extraordinariamente á los que logran los rusos en su retirada del triángulo polaco. Puede dárseles algún respiro, para continuar su repliegue, y nada más. Pritchstina y Mitrovitz han sido después evacuadas por ellos.

Son acometidos por el Lim, el Ibar y el Morava. Los partes búlgaros ayudan á furiosos combates en la zona de Goljak-Platina, donde los serbios dicen que han obtenido su éxito. Los alemanes han ocupado Novi-Bazar, cabeza del antiguo sandjak del mismo nombre.

Los serbiomontenegrinos de la comarca que se extiende al Oeste del Lim, deberán repliegarse á Montenegro. Los serbios que se batían entre el Ibar y el Morava, se acogerán seguramente á los Alpes de Albania. Los de Monastir pueden, ó unirse á los aliados por el Tcherná, ó retirarse en dirección de Ochrida. No es probable que se refugien en la Macedonia griega.

Ha terminado la primera fase de la nueva campaña balcánica. Los aliados la han perdido porque confiaron en Grecia y no creyeron que los búlgaros se declararían por Alemania. Su derrota militar es consecuencia de su fracaso diplomático.

Ha comenzado la segunda fase de la campaña balcánica. Como en el siglo XIV, los serbios abandonan en masa sus hogares y se repliegan ante la presión enemiga. No se van, porque no pueden, al centro de Europa, hoy enemigo suyo. Se van al Adriático. Esperan que, dentro de algunos meses, podrán salir de sus refugios para reconquistar el patrio suelo. No se resignan á morir. Confían en sus aliados y en sí mismos. Se creen dignos de la vida...

## Los italianos

## Comunicado oficial.

ROMA, 25. (Oficial.) En la noche del 23 y día del 24, el enemigo intentó por violentos ataques por sorpresa ó á viva fuerza recuperar algunas posiciones importantes conquistadas por nosotros.

Estas acciones, precedidas y acompañadas siempre por intenso fuego de artillería, tuvieron especialmente lugar en Col di Lana, en el sector de Zagora y alturas Nordeste de Oslavia.

Todos los ataques fueron rechazados con pérdidas muy elevadas para el adversario, que en la cota 188 abandonó además 300 cadáveres.

Nuestra incesante ofensiva en el Cerso fué ayer coronada por un brillante éxito en la zona del monte de San Miguel.

Los atrinchamientos, extensos y profundos, además de la cuarta cúspide del monte y la iglesia de San Martín, fueron tomados al asalto, los defensores rodeados y en gran parte inmediatamente apresados.

El enemigo inundaba de proyectiles de artillería de todo calibre las posiciones perdidas, y al abrigo de esta línea de fuego agrupaba grandes contingentes al Este de San Martín para dar un contraataque.

Mientras tanto, nuestra Infantería resistía sólidamente en las posiciones alcanzadas en todo el frente con rapidez y precisión, y nuestras artillerías concentraban bien dirigido y rápido tiro sobre las columnas enemigas, que eran dispersadas.

Cayeron en nuestras manos 514 prisioneros, muchos de ellos oficiales, y gran cantidad de víveres, municiones y material de guerra.

Los aeroplanos enemigos lanzaron bombas sobre Arsiero, produciendo algunos daños, muy ligeros, y sobre los pueblos de Ala, donde hubo cuatro soldados heridos.

Una de nuestras escuadrillas bombardeó el campo de aviación enemigo de Aisevitz y otro que se estaba organizando en Aidussina y las estaciones de Vogerskok, Aidussina, Reifenberg y San Daniel.

Nuestros aeroplanos fueron objeto de nutrido fuego de artillería anti-aérea, pero regresaron indemnes á nuestras líneas.

## En los Balcanes

## Estado de sitio en Atenas.

ATENAS, 24. Aunque el estado de sitio en Grecia no ha sido proclamado más que en Salónica, se puede decir que existe también en la capital, con todas las manifestaciones del más puro despotismo.

Patrullas de diez ó veinte soldados recorren día y noche la ciudad.

En los puntos estratégicos, plazas y encrucijadas hay cuerpos de guardia compuestos de soldados y gendarmes.

El palacio real está guardado por todos los lados por piquetes de zuavos, el Cuerpo más renombrado de la infantería griega.

En todos los cafés y sitios de reunión los espías funcionan para escuchar y denunciar las conversaciones que se entablan al lado suyo.

La censura que se ha establecido contra los corresponsales extranjeros es rigurosa.

## Situación crítica.

LONDRES, 24. Comunican de Salónica que á partir del domingo, fecha de la declaración del bloqueo pacífico de Grecia, se ha engendrado una situación crítica y llena de serias complicaciones.

Un funcionario griego muy al corriente de la situación política, interrogado sobre la actitud del Gobierno griego en caso de retirada de los aliados sobre territorio griego, ha dicho que Grecia deberá igualmente entrar á los alemanes, permaneciendo el ejército griego fuera del conflicto. Atacar ó desarmar á los aliados no es asunto de Grecia.

El gran argumento de propaganda de los alemanes es la campaña submarina. Corfú les sirve de base. Tres submarinos han sido echados á pique, pero les quedan ocho.

## En el Sandjak.

GINEBRA, 24. La batalla al Norte de Nova-Varosch ha durado cinco días, durante los cuales los serbios han resistido con energía é infligido enormes pérdidas á los austriacos.

El general Kowes recibió refuerzos el 20 y los serbios tuvieron que retroceder en todo el frente de batalla.

El campo está lleno de cadáveres austro-alemanes, cuyas pérdidas son de 25.000 hombres.

## Al Noroeste de Uskub.

SALONICA, 24. Un oficial serbio superior ha comunicado que los búlgaros han comenzado á usar grandes cañones enviados de Alemania.

En el frente de Katchanik, la lucha ha sido muy violenta. Los búlgaros volvieron á la carga é intentaron romper el frente serbio, tratando de emplear el mismo plan de círculo que en Babuna.

## El ministro de la Guerra.

SALONICA, 24. El ministro de la Guerra de Serbia, general Jankovitch, ha llegado á Salónica para conferenciar con los aliados.

## El Gobierno á Monastir.

ATENAS, 24. Los diputados serbios que se encuentran en Salónica dicen que el Gobierno serbio llegará próximamente á Monastir por el camino de Prizrend-Dibia-Ochrida.

## El general Mackensen.

BUCAREST, 24. El general Mackensen ha pasado á Bulgaria para visitar é inspeccionar los ejércitos búlgaros, habiendo estado en Sofía, donde fué huésped del Rey Fernando.

## En el frente ruso

## En el Dvina y en el Sty.

PARIS, 24. El corresponsal en Petrogrado de «Le Temps» dice que los rusos triunfan en el Dvina y en el Sty medio.

Han recobrado la ciudad de Tchortoriisk, que habían tenido que abandonar días antes.

La lucha que se desarrolla en esta región no se considera como un ensayo por parte del adversario de avanzar más allá de la línea Louminetz-Sarny-Rovno.

Los preparativos hechos por los austriacos para la campaña de invierno detrás de las posiciones que ocupan actualmente, prueban que han renunciado á sus planes en la presente estación.

Las operaciones en el Sty medio tienen otro fin. Entre Tchortoriisk y la ciudad de Kolkli, el río forma un codo, cuya punta está dirigida hacia el Sudeste, es decir, contra las posiciones de los rusos.

Estos, á fin de rectificar su frente, ejercen desde hace un mes gran presión sobre las tropas adversarias. La operación se convirtió en un éxito para ellos, desde el momento que pudieron apoderarse de una importante extensión de terreno en la orilla izquierda del río.

Esta ventaja no dejó de inquietar al general Linsingen, que pidió refuerzos inmediatos. Desde entonces trata de hacer retroceder á los rusos á la orilla derecha, para establecerse enfrente con toda seguridad. Pero esto no tiene más interés que el de una acción local.

## Maura y la guerra

## Lo que ha dicho á un redactor de «Excelsior»

PARIS, 24. Un redactor de «Excelsior» ha celebrado una entrevista con D. Antonio Maura, el cual reconoció que los jaimistas y mauristas tienen simpatías abiertamente por los alemanes.

«Pero—agregó—, por razones étnicas, por simpatía y por amistad, estamos con Francia.

Debemos mantener el pacto de Cartagena; nuestros Tratados con Francia y con Inglaterra. Esto es lo que nuestro interés manda.»

Hablando de política interior de España declaró D. Antonio que tiene muchos partidarios que esperan su hora sin impaciencias de ningún género, y que jamás gobernará para satisfacer apetitos particulares, sino por los intereses sagrados de la Patria.

## Italia y Austria

## En las cercanías de Gorizia.

NUEVA YORK, 24. El «New-York World» publica un tercer despacho de monstieur Karl von Wiegand acerca de las operaciones que se desarrollan alrededor de Gorizia.

Asistiendo á la cuarta batalla desde una de las alturas que rodean la ciudad, el corresponsal americano comprueba que Gorizia está amenazada de inminente destrucción por el fuego de la artillería italiana.

La violencia de la lucha es verdaderamente extraordinaria.

Se ve que los italianos están decididos, cueste lo que cueste, á apoderarse de la ciudad.

Con una bravura admirable, las tropas del general Cadorna dan prueba de heroica tenacidad para obtener la importante plaza, sin hacer caso de las pérdidas que supone el esfuerzo.

El general Cadorna envuelve las posiciones austriacas bajo el fuego violentísimo de su artillería.

Los italianos están ya en los límites de la plaza, en los arrabales mismos de la ciudad.

En cuanto á los defensores de Gorizia, hombres que hablan media docena de lenguas diferentes, defienden palmo á palmo el terreno, disponiéndose á entorpecer, hasta el último extremo, el avance de sus enemigos.

La lluvia incesante es un terrible obstáculo para las tropas austriacas.

Hace dos semanas que esos soldados no han tenido vestidos secos y viven en un mar de fango. Sus uniformes están manchados de tal forma, que es imposible distinguir á qué regimiento pertenece cada hombre.

Los incontables reumatismos que se registran demuestran el sufrimiento de estos soldados.

Los italianos, en cambio, tienen fuerzas suficientes para descansar y cambiarse de vestidos.

## La campaña de Rusia

## Comunicado oficial.

PETROGRADO, 25. En el frente de Riga, al Oeste del lago Kaigher, los alemanes han tenido nuevamente que repliegarse en varios puntos.

Delante del extremo Sur de la isla de Dalen, los alemanes atacaron ayer mañana y ocuparon la casa de campo de Borsemunde.

Nuestras tropas, sostenidas por reservas que acudieron de refuerzo, lanzáronse al contraataque, recuperando dicha granja.

El mismo día, una de nuestras tropas lituanas, de reciente formación, atacó impetuosamente al enemigo, y dió nuevas pruebas de bravura y valentía.

A la izquierda del Dvina y Norte del Illukst ocupamos, después de largo combate, la alquería de Yaopola.

Más abajo de Dwinsk, duelo de artillería. Rechazamos un contraataque alemán á las trincheras Norte del lago Sventen, que acabáramos de quitar al enemigo.

En otros sectores del frente, desde el golfo de Riga hasta el Pripiat, sigue la calma.

En la orilla izquierda del Sty, en la comarca de Novo-Podtcherevitchi, hay encarnizadas escaramuzas.

Cerca de Kozlinitchi continúa el combate.

En el resto del frente Sur y en el de Galitzia no hay cambios.

También es estacionaria la situación en el Cáucaso.

## Los ingleses en Mesopotamia

## Violentos combates.

LONDRES, 25. (Oficial.) Las fuerzas británicas que operan en Mesopotamia conquistaron una posición ocupada por una división turca, á 18 millas de Bagdad, haciendo prisioneros á 800 enemigos.

Los ingleses tuvieron 2.000 bajas entre muertos y heridos.

En la noche del 23 al 24 rechazamos violentos contraataques; pero la carencia de agua nos obligó ayer á retirarnos á unas tres ó cuatro millas más atrás.

## Grecia y los aliados

## Contestación á una nota.

PARIS, 25. Un despacho de Havas, fechado en Atenas, dice que el Gobierno griego remitió á las cinco de la tarde de ayer la contestación á la nota de las Potencias aliadas.

Dicha respuesta, redactada en términos muy amistosos, da todas las satisfacciones y cuantas garantías consideraba necesarias la Cuádruple Entente.

## Explicaciones suficientes.

LONDRES, 25. De Atenas telegrafían al «Daily News» que, según informaciones de buen origen, las Potencias aliadas consideran suficientes y sinceras las seguridades dadas por el Rey Constantino de que las fuerzas serbias y francoinglesas no han corrido ni corren peligro alguno por parte de Grecia.

## Los alistamientos en Inglaterra

## Serán limitados.

LONDRES, 25. En la Alta Cámara han manifestado los lores Landsdowne y Selborne que Inglaterra limitará el número de alistamientos de súbditos británicos, para que su situación financiera, comercial, industrial y agrícola no sufra en modo alguno por causa de la guerra.

## Maniobras alemanas

## En China.

LONDRES, 25. De Pekín telegrafían al «Times» que ha sido descubierta una nueva prueba de las tentativas alemanas para sublevar á los musulmanes.

Se ha encontrado una proclama invitando á los musulmanes á tomar parte en la guerra santa contra los aliados.

Estas proclamas están firmadas por el Sultán de Turquía.

## Conferencia de la Cruz Roja

## En Estokolmo.

ESTOKOLMO, 25. La Conferencia de delegados de la Cruz Roja ha empezado sus tareas el martes, presidida por el Príncipe Carlos.

Las discusiones son secretas. Los delegados rusos llegaron el lunes y fueron recibidos por el Rey.

El Príncipe Carlos y la Princesa han invitado á comer á los delegados alemanes y austrohúngaros.

## La situación de Gorizia

## Opinión de un crítico.

ROMA, 25. Un notable crítico militar dice que la situación de Gorizia es muy crítica, y que dicha ciudad está á punto de caer en poder de los italianos.

Dice que Gorizia aún no es italiana, pero tampoco es austriaca, y que los italianos podrán ocuparla cuando hayan impuesto el silencio á las baterías austriacas de una parte, pues cada día pierden terreno.

## General condecorado

## La cruz de la Legión de Honor.

PARIS, 25. El Consejo de Ministros ha conferido al general ruso Alexeieff la cruz de gran oficial de la Legión de Honor.

El general Pau ha recibido la misión de ir á entregar las insignias de esa distinción.

## En el frente occidental

## Comunicado francés.

PARIS, 25. Parte oficial de las quince: «En Artois y Lorena ha habido durante la noche combates de granadas.

Nuestra artillería ejecutó tiros eficaces sobre los emplazamientos de ametralladoras de la región de Frise, en el valle del Somme y de la región de Roye, en la estación de Beauvraignes y en Lancourt.

En el resto del frente, cañoneo habitual.»

## SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Francia

## Comunicado serbio.

PARIS (Torre Eiffel), 25 de noviembre, á las diez de la mañana.

La Legación de Serbia anuncia que parece ha mejorado algo la situación del ejército serbio.

El ejército búlgaro ha sido derrotado por dos veces al Nordeste y al Sudeste de Prizrend; por otra parte, es inexacto que los serbios hayan evacuado Monastir.

Las tropas que defienden dicha plaza no han modificado en absoluto sus posiciones hasta ahora.

## Rectificación.

Un radiograma del Gran Cuartel general búlgaro, de fecha del 16 de noviembre, habla de una retirada francesa del puente de Gradsko, al Sur de Velés, en la que dicen que los soldados franceses tiraron sus fusiles y sus armamentos.

Este comunicado hace alusión probablemente á una rectificación del frente en que opera el general Sarrail, que efectivamente

te procedió en dicha fecha a la evacuación de Gradisko, á causa de la situación del destacamento serbio de Prilep, y cuyo movimiento se efectuó espontáneamente y con el mayor orden.

El parte búlgaro es inexacto y falso, y esto puede comprobarse por la inferioridad de las tropas búlgaras, que han sufrido pérdidas infinitamente mayores que las de los franceses, sin haber obtenido nunca ningún triunfo.

¿Balas explosivas?

El Gobierno de Cetinge indica que los austriacos emplean balas explosivas contra las tropas montenegrinas.

Esto se ha podido comprobar, y se conservan las pruebas para dar testimonio en la indignada protesta que encierra el informe del comandante del 10.º regimiento, y la declaración jurada de los soldados serbios que, mutilados por ellas, han conseguido escaparse de las prisiones búlgaras.

De Austria

Los italianos.

NORDDEICH, 25, once mañana. VIENA. (Oficial.) Dicen del frente italiano de la guerra que también ayer la cabeza del puente Gorizia ha sido expuesta a un fuego intenso de artillería y de minas.

Ha sobrevenido una tregua en las luchas de infantería. Los italianos han atacado inmediatamente en ambas faldas del monte San Michele. Tras de una lucha tenacísima al Norte de la montaña, fuertes contingentes italianos penetraron por la tarde en las posiciones austriacas, siendo completamente rechazados por un contraataque austriaco, y después de luchas feroces cuerpo á cuerpo.

En la región de San Martino los italianos fueron derrotados, habiendo sufrido grandísimas bajas. Apenas iniciado se malogró un intento de ataque italiano contra el monte Dei Sei Busi.

En el frente Sur del Tirolo ha sido bombardeada la estación y el barrio viejo de Riva, y los barracones y almacenes de Ala.

Los serbios.

Frente balkánico.—En Serbia, las tropas austriacas pasaron en Pribor, á la orilla Sur del Lim.

Al Sur de Novi-Bazar, contingentes austriacos avanzan con dirección á la frontera montenegrina.

Tropas austrohúngaras, que avanzan á través del valle de Ibar, han echado á los serbios de sus posiciones al Nordeste de Mitrovitz, tomando posesión de la ciudad.

Fueron hechos prisioneros 700 serbios, entre ellos cuatro oficiales.

Pristina ha sido ocupada por alemanes y búlgaros.

Comunicado búlgaro.

SOFIA. (Oficial.) Continúan las luchas en las llanuras de Kossowo.

Los búlgaros se apoderaron de seis morteros de obús y dos cañones, unos y otros de tiro rápido; muchas municiones y material de guerra, cayendo también prisioneros muchos serbios.

EN MADRID

Nota oficial

La Embajada de Inglaterra nos ruega la publicación del siguiente

Comunicado del Foreign Office á la Embajada británica.

«La gendarmería persa se apoderó violentamente del cónsul de S. M. británica en Shiraz, del superintendente del Departamento Telegráfico Indoeuropeo y del personal europeo del Banco Imperial de Persia al dirigirse á sus oficinas. El edificio del Banco fue tomado, apoderándose de todos los bienes particulares del personal, confiscándolos y deportando á todos los europeos en cuestión. La esposa del director del Banco, dos hijas y la esposa del superintendente de Telégrafos han llegado posteriormente á Bushire, escoltadas por gendarmes. Fueron bien tratadas, pero en dos lugares les hicieron demostraciones hostiles. El cónsul de S. M. británica y las otras personas ya indicadas fueron trasladados á Jahun, y donde, aparentemente, al

mando de Herr Wassmuss, la gendarmería de la Persia septentrional se hallaba en abierta rebelión, bajo oficiales suecos. Tienen Kun en interés de los alemanes, han cortado la línea telegráfica indoeuropea que comunica con el Sur, apesadado y robado las casetas del portazgo y oficinas, y robado asimismo á súbditos rusos. Un Cuerpo de gendarmería, bajo el mando de oficiales suecos, ha atacado en Hamadan á cosacos persas.»

DE MADRUGADA

En Francia

El empréstito de la Victoria.

PARIS, 25. El primer día de suscripción al empréstito nacional de guerra llamado empréstito de la Victoria, ha conseguido un éxito que rebasa todas las previsiones.

La afluencia de público ha sido considerable en todos los establecimientos designados para recibir suscripciones, y en todos ellos se tuvo que poner servicio de orden para contener á la muchedumbre.

Es, naturalmente, imposible dar todavía ninguna cifra, ni siquiera aproximada, pues la suscripción queda abierta veinte días más; pero los periódicos señalan ya numerosas suscripciones individuales de varios millones cada una.

La Asociación Fraternal de los Ferrovieros franceses se ha suscrito por un millón de francos.

El Journal des Débats relata el emocionante incidente siguiente:

«En una oficina de Correos del 15.º distrito una señora, vestida de luto, con los cabellos blancos, á quien hablamos de victoria, nos contesta:

—Mis cuatro hijos marcharon el segundo día de la movilización; tres han muerto frente al enemigo y el cuarto está al otro lado del Rhin, prisionero. A pesar de mi gran dolor, y no pudiendo ya dar á mi país ni marido ni hijos, le traigo mis pequeños ahorros.»

En todos los frentes

Comunicado francés.

PARIS, 25. Parte oficial de las veintitrés: «No hay ningún acontecimiento importante que señalar en Occidente.

Ejército de Oriente.—Durante la jornada del 23 nuestras tropas tuvieron un encuentro hacia Bruzik. Este de Krivolak, con las fuerzas búlgaras, las cuales fueron rechazadas.

Cuerpo expedicionario de los Dardanelos. El enemigo muestra desde hace algunos días actividad creciente.

El 21, después de un bombardeo violento, intentó tres ataques sucesivos contra el frente inglés para recuperar las trincheras perdidas el día 15.

Sus esfuerzos fracasaron en todas partes, siendo diezmado por el fuego de la infantería y de la artillería inglesa, á las cuales se habían unido la artillería y las ametralladoras francesas vecinas.

El enemigo se retiró, dejando sobre el terreno de la acción numerosos cadáveres.

La guerra subterránea continúa por ambas partes con la misma actividad.

El 21 hicimos estallar con éxito una contramina; el 22 nuestros zapadores encontraron un ramal turco, haciendo huir á los trabajadores enemigos.

Inmediatamente preparamos, haciéndole estallar, un horno de mina, que estropeó la obra enemiga.

Durante toda la jornada del 23 hubo fuego de fusilería intenso y bombardeo con granadas por parte de los turcos; éstos, aunque están aprovisionados de municiones, se muestran nerviosos é inquietos por nuestros aviones, que han bombardeado la vía férrea de Constantinopla á Dedeagatch y estropeado las obras defensivas, y por parte de los monitores y de los buques ligeros, que bombardean frecuentemente la costa de Asia.

Los turcos están constantemente en movimiento y se ven obligados á oponerlos fuerzas importantes.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Noticias de Grecia.

LONDRES (Estación del Almirantazgo), 25. ATENAS.—El Rey Constantino, en un almuerzo que dió en honor de M. Denys Cochon, trató de la nota de los plenipotenciarios de los aliados y aseguró al francés que será favorablemente recibida. Confirmando su amistad redacción y aseguró la confirmación de las seguridades griegas referentes á la posición de las tropas aliadas. El documento no da plazo limitado, pero pide se haga con rapidez. En Atenas se cree que el Gobierno aceptará las peticiones de los aliados. Se entiende que acepta la petición sobre el desarme de las fuerzas aliadas y su libertad de acción en territorio griego en vista de su seguridad y facilidades de telégrafos y ferrocarriles. El Gobierno griego reserva algunos detalles para examinarlos detenidamente.

La declaración de que las partes de Grecia ocupadas por los aliados serán restituidas á su tiempo, ha impresionado favorablemente al Gobierno por el estado amistoso de los aliados.

Dice Mr. Asquith.

En el Parlamento, Mr. Asquith declaró que el Gobierno no dudará en adoptar cualquier medida que tienda á obtener una efectiva economía en la vida de todas las clases sociales.

Mr. Asquith informó á sir P. Scott Lobertson que no consideraba conveniente colocar las fuerzas francesas é inglesas en el frente occidental bajo un sólo mando supremo.

De varios frentes.

CARNARVON, 25. Además del parte italiano, las noticias austriacas referentes al frente italiano subrayan los últimos éxitos de los italianos alrededor de Gorizia. Estos siguen cañoneando y atacando las posiciones austriacas.

El parte ruso anuncia combates victoriosos en la región de Riga, y escaramuzas desahucadas sobre el río Sty. En los otros puntos del frente, combates de artillería.

Con referencia al avance inglés sobre Bagdad, y de haber llegado los ingleses á 34 kilómetros de Bagdad, tomando Ctesiphon, y cómo en esa posición había carencia de agua, retirándose las fuerzas inglesas hasta el río, es interesante hacer observar que el Frankfurter Zeitung de 18 de noviembre publicó un telegrama de Constantinopla en el que se manifestaba que, según cierta información, el progreso de las fuerzas británicas hacia Bagdad ha sido detenido al Sur de Kut, á unos 160 kilómetros al Sudeste de Bagdad, y desde el punto de vista turco puede considerarse á Bagdad fuera de peligro.

Hospital anglo-ruso.

En Petrogrado se organiza un hospital anglo-ruso, bajo el patronato de la Reina Alexandra.

El Gobierno general del Canadá ha telegrafiado un donativo de 10.000 libras, habiendo recibido mensaje de gratitud de la Reina Alexandra y de la Zarina. Ha salido ya de Londres para Rusia el personal de médicos y de enfermeros necesarios.

El Comité Central de municiones.

Mr. Lloyd George conferenció nuevamente ayer en Londres con los representantes ruso, francés é italiano en el Comité Central de municiones, habiéndose establecido ahora colaboración más estrecha en la cuestión de municiones y otros asuntos militares que interesan á las naciones aliadas.

Mr. Redmond.

Los corresponsales de guerra ingleses en el frente occidental, al ocuparse de la visita de Mr. John Redmond, famoso jefe de los nacionalistas irlandeses, hacen resaltar el entusiasmo con que ha sido recibido por las tropas del condado de Ulster, igual al de los nacionalistas.

En el África alemana del Este.

Telegrafian de Johannesburg que se está preparando un contingente de 10.000 hombres para invadir el África alemana del Este. Los voluntarios se presentan en grandes masas á suscribirse en las Alcaldías, y éstas

están dispuestas á suministrar armas, municiones y demás efectos.

Declaración oficial griega.

Se ha publicado la siguiente declaración oficial griega:

«El Gobierno griego ha entregado esta tarde, á las cinco, á los ministros de la Cuádruple Entente la contestación á su nota colectiva.»

La contestación está redactada en términos muy amistosos, y da plena satisfacción á las peticiones de los aliados y todas las garantías consideradas esenciales. Se indica someramente en qué consistirán estas garantías, y puede suponerse que facilitarán considerablemente las próximas operaciones militares de los aliados en el Sur de Macedonia.

De Francia

Los impuestos en Alemania

PARIS (Torre Eiffel), 25. Comunican de Berlín á Stockolmo que, como consecuencia de los enormes gastos ocasionados por la guerra, hay un déficit en el presupuesto de los Estados que forman parte de la Confederación germánica.

Los ministros de Hacienda de dichos países tienen la intención de constituir un nuevo impuesto de guerra, como complemento del impuesto sobre la renta.

Baviera propone un aumento de 25 por 100 en los impuestos. Sajonia, 28 por 100.

De Alemania

Frente occidental.

NORDDEICH, 25. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que no hay ninguna noticia digna de mención.

Frente ruso.

Teatro oriental de la guerra.—El ejército del general von Hindenburg ha tomado Bersenunde y se mantiene firmemente en dicha posición. El número de prisioneros se eleva á 750 hombres y nueve oficiales y se han cogido tres ametralladoras.

La posición de los ejércitos del general Principe Leopoldo de Baviera y del general von Linsingen, no ha cambiado.

Frente báltico.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—En Mitrovitz las tropas del general von Koevess han cogido unos 10.000 serbios prisioneros, apoderándose además de 19 cañones.

En los combates alrededor de Pristina y sobre el Sitniza se han hecho 7.400 prisioneros serbios, cogiéndose además seis cañones y una enorme cantidad de material de guerra.—(Firmado) Alto mando.

Noticia desmentida.

BERLIN. La noticia extranjera de que un crucero alemán de 3.000 toneladas, con 200 tripulantes, ha sido hundido por un torpedo ruso, es falsa.

¿Ha fracasado la misión de Kitchener?

El Frankfurter Zeitung publica una noticia de Constantinopla en la que se dice que, según información de Atenas, la misión de lord Kitchener ha resultado estéril. De un momento á otro se espera un ultimátum y la retirada de los embajadores de la Entente.

Explosión en una alcantarilla

CASTELLON. (Jueves, noche.) En una alcantarilla de la plaza de la Paz ha ocurrido una explosión de tal fuerza, que levantó las losas del pavimento, esparciendo sus pedruzcos á larga distancia y produjo una detonación espantosa.

Las gentes sufrieron el susto que es de suponer.

En el teatro Principal, y en el cine de la Paz, donde había mucho público, se desarrolló el pánico, y las gentes corrieron, ávidas de conocer lo ocurrido.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades.

A consecuencia de la explosión, resultaron heridos, aunque por fortuna no de gravedad, un guardia municipal, apellidado Nogués, su esposa y otras dos personas.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Consejo Superior de Fomento.

Reunida la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, bajo la presidencia del Sr. González Besada, se ocupó, entre otros asuntos, de los siguientes:

Inversión de los créditos concedidos á los Consejos provinciales de Fomento. Labor de dichos organismos relativa á los medios para aliviar los efectos causados por los pedriscos. Organización de concursos para premios á los labradores, dotándoles de maquinaria agrícola moderna. Protección á los pájaros útiles á la Agricultura. Instrucciones para combatir las enfermedades del olivo y viñedo. Medios para impedir la adulteración de los vinos y evitar la plaga de los árboles llamada «Bañarricart» y para curar la neumonía, enfermedad infectocontagiosa del ganado. Crédito agrícola. Creación de estaciones azafrañeras y laboratorios bacteriológicos. Informe sobre verificación de contadores de gas y agua. Propuesta de proyecto de ley para construcción de obras de abastecimiento y protección de las aguas potables.

En la Dirección general de Obras públicas se han celebrado las subastas para la conservación y reparación de las siguientes carreteras, en la provincia de Huelva:

Palma á Ayamonte, kilómetros 1 al 7, adjudicada en 153.019 pesetas; Alcalá de Guadaíra á Huelva, kilómetros 583 al 591, ídem en 189.185,27 pesetas; 592 al 601, ídem en 199.842,91 pesetas, y 602 al 613, ídem en 185.692,80 pesetas; Gibralfón á Ayamonte, kilómetros 29 al 34, adjudicada en 140.748,53 pesetas; 35 al 45, ídem en 155.399,75 pesetas, y 1 al 12, ídem en 198.973 pesetas; Huelva á Santúcar de Guadiana, kilómetros 1 al 7, adjudicada en 159.735 pesetas, y 8 al 16, ídem en 156.439,66 pesetas, todas adjudicadas en las cantidades referidas y á los señores D. Manuel Beardo y D. Joaquín Repiso.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Se anuncian á concurso de traslado las cátedras de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Segovia, y de Psicología del de Caba.

Escuelas Normales.

Se nombra secretario de la Normal de Maestros de Murcia á D. Aurelio Plaza y Alonso.

Se nombran: á doña Luz Garza Feijóo, profesora especial de Mecanografía, Taquigrafía y Contabilidad de la de Maestras de Zamora; á doña Soledad Junco, ídem de Dibujo de la de Palencia; á D. Benigno López Sanmartín, ídem de la Normal de Pontevedra, y á D. Luciano Rodríguez, secretario de la de Lérida.

Se aprueban las propuestas hechas por el Instituto del Material Científico, con destino á la Escuela Superior del Magisterio y Escuelas Normales.

Primera enseñanza.

Se mandan á la Gaceta, para su publicación, las resoluciones dictadas por la Comisión organizadora del escalafón á las reclamaciones hechas por los maestros de la séptima categoría del escalafón general de primera enseñanza.

Pago de la mensualidad

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el día 1.º de diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 6 del mismo mes.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Folleto de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

Margot, la Ramilleteira

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Para que tengáis fe en mis promesas, mi querida Adela, quiero haceros esta noche un regalo.

—¿Cuál?

—Emilio sacó de su bolsillo una cartera y de ésta un billete de quinientos francos, que entregó á la joven.

—Esto es para pagar el coche que os llevaré mañana á la cita y para indemnizaros de la pérdida de vuestro jornal.

—Adela continuó representando su papel.

—¿Cómo! ¿Es para mí este billete de Banco?—dijo cándidamente.

—Para vos. ¡Decid ahora que no os amo!

—Nada de eso; ya veo que no es una broma. Me dais de regalo quinientos francos: más que mi ganancia de tres meses en casa del señor Bertrand.

—Y te daré mañana veinte veces más; tendrás todo cuanto desees. Pero, ángel mío, ¿me amarás un poco?

Cogió á la joven por el talle y quiso darle un beso; pero Adela se defendió energicamente.

—¿Pícarilla! ¿Me dejarás marchar sin decirme que me amas?

—Señor Emilio...—dijo Adela fingiendo confusión.

—Lláname Emilio á secas, hermosa. Dime, ¿vendrás mañana?

—¿Caramba! Si todo lo que me prometéis es verdad...

—¿Te lo juro!

—Si no me decís mentiras...

—Te enseñaré los billetes de Banco y te daré diez mil francos. Entonces solamente, vida mía, te pediré tu cariño.

—Y lo tendrás, Emilio—dijo Adela con vehemencia;—á fe de mujer honrada.

—¿Enhorabuena!—dijo Emilio radiante.—Voy á aprisionarte, linda tortolilla. Pero ¿me amarás un poco? Responde; puedes tutearme: eso me llenará de alegría.

—Pues bien, señor Emilio...

—Nada de señor; quiero que me llames Emilio.

—Pues bien, Emilio, creo que os amaré.

—Nada de «vos»; dime: «Emilio, creo que te amaré.»

—Emilio, creo que...

—¿Vamos!

—Eso no puedo decirlo en seguida. Mañana nos veremos. Es preciso que vuelva á mi casa. Es ya muy tarde.

—¿Local!...

—Espera un poco. Tengo que darte la dirección del restaurant donde te esperaré.

—¿Es verdad!

—A las doce y media, en el restaurant del «Escudo de Oro», cerca de la Magdalena. ¿Sabes dónde es?

—Sí; está convenido: á las doce y media.

—Preguntarás por el señor Emilio.

—Muy bien!

—Tengo un negocio de tres y media á cuatro: un asunto muy grave; estaremos juntos hasta las tres, y nos volveremos á reunir á las cinco, cuando mi trabajo esté terminado. Te llevaré al teatro... Hasta mañana.

Tendió la mano á Adela, que le dió la suya.

Emilio atrajo á la joven hacia él.

—Dejadme, dejadme!—dijo Adela.

El artista ecuestre quiso besarla; pero la joven, con un brusco movimiento, escapó de sus brazos y huyó corriendo, dejando á Emilio clavado en el mismo sitio.

Cuando quiso perseguirla, estaba ya lejos.

—Hasta mañana!—le gritó.

—Hasta mañana!—respondió Adela.

—¡Vamos!—se dijo Emilio mientras se encaminaba á París.—La muchacha ha capitulado al fin. Palabra de honor: estoy enamorado como un loco.

—¡Miserable!—se decía Adela muy emocionada.—¡Quería darme un beso!...

Pero va á costarte caro, bribón. Estoy haciendo por la señora Margot un gran sacrificio.

Y añadió muy bajo, mientras su corazón latía más precipitadamente y una lágrima rodaba por su mejilla:

—Si mi pobre Febo hubiera visto esto!

Un instante después entró en su casa, esforzándose en no hacer ruido para no despertar á su padre, que dormía profundamente.

A pesar del cansancio no durmió, pensando en lo que había hecho y en lo que todavía le quedaba que hacer.

XVIII

A las doce de la mañana, Emilio bajaba de un coche ante la puerta del restaurant del «Escudo de Oro», en la plaza de la Magdalena. Pagó al cochero y entró.

—Quieren un gabinete cuyos balcones den á la plaza—dijo al criado, que se confundía en saludos obsequiosos.

—Nada más fácil. Tenga el señor la bondad de seguirme.

Emilio siguió al camarero hasta el segundo piso, entrando en un saloncito suntuosamente adornado.

En un rincón había un piano.

—Aquí se está muy bien!—dijo el criado.—El señor puede ver que el balcón da á la plaza, como desea.

Al decir esto, abrió los cristales y mostró á Emilio la Magdalena, que se veía enfrente; á la izquierda de este monumento, el mercado de flores; y á la izquierda todavía, el bulevar Malesherbes, en línea recta hasta la iglesia de San Agustín.

De todo este panorama, el vidvidor no vio más que el mercado de flores. Pareció muy satisfecho.

—Está bien—dijo

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

BUENAVISTA

En la calle de Serrano, varios chiquillos agredieron al niño de once años Serapio Ruiz Salas, causándole heridas en la cara y brazos.

Ricardo Rodríguez, de nueve años jugando, se cayó de un banco en el Salón del Prado, ocasionándose una herida contusa de pronóstico reservado en la región occipital.

En una obra de la calle de Alcalá se cayó de un andamio colocado a la altura de un piso segundo un aprendiz de albañil, que sufrió heridas en la cabeza y conmoción cerebral y visceral.

Por su estado, no pudo prestar declaración. Fue trasladado al Hospital Provincial.

CENTRO

Tomás Ramos Yáñez regañó por cuestiones de su profesión con los hermanos Luis y Jacinto Fernández García.

Estos le agredieron, produciéndole heridas y contusiones de pronóstico reservado en la cara y cuerpo.

Los agresores fueron detenidos.

Ángel Ruas, de cuatro años, se cayó en la plaza de Santo Domingo y se produjo una herida en el pie derecho y la luxación del hombro izquierdo.

HOSPICIO

En una imprenta establecida en la calle de San Mateo, núm. 1, se produjo, trabajando, quemaduras en la mano derecha el obrero Manuel Mediano.

Don Anselmo Díaz Romero, de cuarenta y ocho años, militar retirado, se cayó en la calle del Carmen y sufrió la luxación de la clavícula derecha.

INCLUSA. Los panaderos Saturnino Guijarro y Pedro Cabero dirimiron a pedrada limpia las diferencias que entre ellos existían. Pedro resultó con una herida de pronóstico reservado en la frente.

En la calle de Embajadores se cayó de la bicicleta que montaba, el ciclista Mariano Barcenado y Ruiz, de diez y seis años, estudiante, que se produjo heridas en ambas rodillas y contusiones en el pecho.

HOSPITAL. Manuel Asensio Lillo, trabajando en una obra de la calle de la Batalla del Salado, se ocasionó lesiones de pronóstico reservado.

En la calle del Amparo, 35, cuestionaron por cosas de vecindad Victoria Barroso y Eladia Balsamonde.

Esta resultó con muchas erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Accidente de trabajo.

En la estación del Norte, el operario del recorrido Manuel Muñoz, de treinta y cinco años, se cayó, trabajando, lesiones graves en el pie izquierdo.

Caidas graves.

León Lorenzo, de diez años, se cayó en un solar de la calle de Canarias, causándose una herida en el ojo derecho y otras lesiones graves.

Antonio Lucas, camarero del Palace Hotel, se produjo una herida grave en la cabeza al caerse casualmente.

Antonio Mezquita, de catorce años, que jugaba con otros jóvenes de su edad, se cayó en el barrio del Cuifero, ocasionándose la fractura de la pierna derecha.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

26 de noviembre de 1865.

Los vecinos de Belchite, según leemos en un periódico de Aragón, están alarmados por la aparición de una partida de ladrones, que el día 16 sorprendieron a unos pobres arrieros, y después de conducirlos a un bosque, los ataron, despojándoles de todo cuanto llevaban en género y metálico.

Los estudiantes

EN BARCELONA

BARCELONA. (Jueves, tarde.) También hoy se han registrado incidentes con motivo de la huelga estudiantil.

A las nueve y media empezaron a formarse grupos en la plaza de la Universidad, cuyo edificio estaba cerrado, dando voces y promoviendo discusiones.

Algunos intentaron interrumpir el tránsito de los tranvías, pero la Policía lo impidió.

A las diez, enterados de que en el Hospital Clínico se daban clases, la mayoría de los estudiantes se trasladó allí para impedirlo, y la plaza fué desalojada por los estudiantes.

Estos llegaron frente al Hospital, en el interior del cual había secciones de Policía para impedir que los escolares molestaran a los enfermos.

Intentaron penetrar en el edificio, pero no lo consiguieron por estar cerradas las puertas.

Se estacionaron frente al Hospital y se dedicaron a silbar y alborotar, dando lugar a un escándalo mayúsculo.

Después de la emprendieron con los tranvías, a los que silbaron; levantaron los adoquines y los colocaron sobre los rieles; quitaron los troles, y se promovieron por esta causa discusiones entre pasajeros, empleados y estudiantes.

El escándalo llegó a ser formidable.

Al poco rato, algunas fuerzas de Seguridad, a pie y a caballo, dieron algunas cargas.

Los estudiantes intentaron resistir a pedradas, pero fueron cogidos entre dos grupos, que venían en distintas direcciones, y se vieron obligados a huir, saltando las tapias de los solares inmediatos al Hospital.

Resultado de todo esto fueron tres contusiones.

El edificio quedó vigilado y la circulación de tranvías restablecida.

El rector pidió que se retiraran las fuerzas, y una pequeña sección que estaba en uno de los patios, así lo hizo.

De los estudiantes que se habían marchado, unos pocos situáronse frente a la puerta del Hospital, comentando los hechos.

Junto a la verja habían hecho gran acopio de pedruscos, que no se utilizaron, por la inopinada presencia de la Policía.

A la una, la tranquilidad era completa.

EN VALLADOLID

Carreras y sustos. VALLADOLID. (Jueves, tarde.) Se ha reanudado la huelga escolar, que parecía terminada.

Hoy los alumnos de Medicina y Derecho hicieron abandonar las clases a los alumnos del Instituto y a los de las Escuelas Normales, y juntos todos recorrieron las calles céntricas dando voces, rompiendo faroles y cristales de los comercios y tranvías.

Varias parejas de la Guardia Civil y de Seguridad dieron algunas cargas, produciendo las consiguientes carreras y sustos.

Han resultado varios heridos y se han hecho algunas detenciones.

Pedradas, cargas y heridos.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Por la tarde ha continuado la protesta escolar, ocasionando alarma en la población, porque la fuerza pública menudeó las cargas.

Mientras una Comisión escolar estaba conferenciando con el gobernador civil, los estudiantes, que en grupo esperaban fuera, arrojaron piedras contra el edificio. Una rompió un cristal del balcón de las oficinas y produjo contusiones a un portero.

Hay varios heridos, entre ellos el torero apodado Bera, que estaba comprando una entrada en la taquilla del teatro de la Comedia cuando en el vestíbulo penetró un guardia persiguiendo a los estudiantes.

También varios guardias han resultado contusos.

El rector ha ordenado la suspensión de las clases hasta el lunes.

Los alumnos están muy excitados.

Se teme que mañana se reproduzcan los sucesos, y la opinión pública censura el alarde de precauciones que hoy se hizo, contribuyendo a aumentar las proporciones del conflicto.

A última hora reina calma, aun cuando la tranquilidad no es completa.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Jueves, noche.) El conflicto escolar sigue igual.

Los estudiantes continúan negándose a entrar en las clases.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Jueves, noche.) Los estudiantes continúan en huelga.

Muchos marcharon a sus pueblos, enviando antes su adhesión al Comité nombrado para la defensa de la clase.

Los locales designados para recoger firmas confirmando el nombramiento de los comisionados, se han visto muy concurridos.

Gira la actitud de los estudiantes alrededor del expediente incoado por el rector contra los causantes de los disturbios ocurridos en la Universidad.

El expediente está terminado y se cree que propone penas severas.

Dicen los estudiantes que los compañeros sometidos al Consejo de disciplina no han tomado parte en los sucesos, como lo prueba el caso del alumno interno del hospital, que tenía una carta del jefe del establecimiento benéfico acreditando que estaba prestando servicio cuando ocurrieron los sucesos.

Los estudiantes están dispuestos a querrelarse contra el rector, en el caso de que se les impongan castigos.

También han visitado a los catedráticos pidiéndoles apoyo.

En el caso de que los sujetos a expediente pierdan la carrera, pedirán ayuda a los diputados y senadores, y marcharán a Madrid, Barcelona, Valladolid y Granada para organizar mítines, contando con los fondos que posee la Asociación escolar sevillana.

ANDALUCIA

Yate inglés.

HUELVA. (Jueves, tarde.) Es visitadísimo el yate inglés «Saint-Georges», surto en esta bahía.

A poco de fondear trasladóse a bordo el comandante de Marina, ordenando desmontar los aparatos radiotelegráficos, sellándose la caja que los contenía.

El valor del yate se calcula en cuatro millones de pesetas.

Trae a bordo a su propietario, el millonario inglés Mr. Moson, acompañado del doctor Texon.

El sábado jugará una partida de balompié entre los tripulantes del yate y el Club Huelva.

Expectación.

Hay expectación por conocer los acuerdos del Consejo de ministros sobre la subvención extraordinaria pedida para el puerto de Huelva.

Las Corporaciones y Centros mercantiles han telegrafiado al Gobierno, exponiéndole la situación de la Junta del puerto, que tiene un déficit de 2.801.190 pesetas.

El «Reina María Cristina» y el «Elizaguirre». CADIZ. (Jueves, tarde.) Según radiogramas, el transatlántico Reina María Cristina y el Elizaguirre se encontraban, el primero, a 50 millas al Sur de la isla de Flores, y el segundo, a 30 millas al Sur de Aden.

El «Ponce de León».

CADIZ. (Jueves, noche.) Se han practicado sondeos para averiguar la situación del cañonero Ponce de León, que naufragó hace algún tiempo a la entrada de este puerto.

Se ha comprobado que está sumergido en sitio que no entorpece la navegación.

Probablemente se desistirá del intento de ponerlo a flote, porque costaría más de lo que el barco vale.

La subvención extraordinaria.

HUELVA. (Jueves, noche.) Ha producido gran júbilo la noticia del acuerdo del Consejo de ministros de presentar a las Cortes el proyecto de subvención extraordinaria a la Junta de Obras del puerto para garantizar el empréstito que se proyecta para la construcción del muelle definitivo.

El alcalde interino convocó a los concejales a sesión extraordinaria.

Las bandas de música recorren las calles de la población; todos los balcones están engalanados.

La Sociedad Colombina ha acordado testimoniar al Gobierno, y especialmente al ministro de Gracia y Justicia, la más profunda gratitud.

También esta Sociedad ha organizado una manifestación, a que ha concurrido mucha gente, reinando gran entusiasmo.

Después de la manifestación una Comisión visitó al gobernador civil, cambiando afectuosos saludos entre el presidente de ésta y el citado gobernador.

Explosión de un petardo.

Comunican de Encinasola que esta madrugada estalló un petardo en el domicilio de doña Carmen Cristino, produciendo algunos desperfectos en el edificio y mobiliario.

Afortunadamente, no ha causado desgracias personales.

Ignórase quiénes puedan ser los autores de tan salvaje hecho.

RON BACARDI

ARAGON

Las Haciendas locales.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Han llegado muchos representantes de los Ayuntamientos de Aragón y de otras regiones para asistir a las conferencias sobre las Haciendas locales que se darán en el Ateneo.

Después de las conferencias se celebrará una reunión para aprobar las conclusiones que se propongan.

Los secretarios de Ayuntamientos. También se verificará una Asamblea de secretarios de Ayuntamientos para tratar de la carrera del Secretariado.

Contra las zonas francas.

Se reciben nuevas y entusiásticas adhesiones de varias provincias a la campaña contra la concesión de zonas francas.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Isábal, ha recibido cartas de otros presidentes de Diputación adhiriéndose a sus gestiones y manifestándole que han pedido a los representantes en Cortes de sus provincias respectivas que se opongan a la aprobación del proyecto.

Huelga solucionada.

En Alhama ha quedado solucionada la huelga de albañiles, aceptando los obreros las condiciones impuestas por los patronos.

El mercado de cereales.

Los mercados de trigo están paralizados. El trigo de monte, de primera, se cotiza a 50 pesetas el cahiz; el de segunda, a 49; la hembrilla, a 47, y el de huerta, a 45.

La cebada de primera alcanza el precio de 22 pesetas el cahiz, la corriente 21 y la avena 18.

El Sr. Moya en Huesca.

HUESCA. (Jueves, noche.) Ha llegado el diputado a Cortes por este distrito D. Miguel Moya, dispensándole sus amigos un cariñoso recibimiento.

Se hospeda en casa del banquero D. Antonio Pie.

Esta noche se obsequia al Sr. Moya con un banquete, y mañana realizará una excursión en automóvil para visitar el castillo de Loana, monumento nacional en el que el Estado hace obras de conservación.

Se hará en dicho pueblo un gran recibimiento al Sr. Moya, y le será ofrecido un banquete para demostrarle el agradecimiento por el interés con que ha gestionado del Gobierno las consignaciones para las obras del castillo.

Ha ofrecido el Sr. Moya visitar el sábado las obras de los riegos del Alto Aragón en Tardienta y Almdévar.

Por el domicilio del Sr. Pie desfilan Comisiones de los pueblos del distrito y amigos del Sr. Moya, que acuden a cumplimentarle.

Las Haciendas locales.

ZARAGOZA. (Viernes, madrugada.) Se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea de Ayuntamientos.

Asistieron 300 asambleístas de Aragón, Cataluña, Baleares, Castilla y Canarias.

Se han recibido muchas adhesiones. Mañana empezarán las conferencias sobre las Haciendas locales.

Después se reunirán los secretarios de Ayuntamiento, que formularán las conclusiones.

En la sesión de clausura hablará el ex ministro Sr. Urzáiz.

CATALUNA

La Mancomunidad.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de la Mancomunidad.

Al empezar eran treinta los diputados presentes. El número fué aumentando hasta setenta.

El público ha sido escasísimo. Se dió lectura del proyecto de presupuestos, que combatió en su totalidad el radical Sr. Mir y Miró.

Censuró el tanto por ciento del impuesto sobre utilidades, por los grandes perjuicios que dijo irrogar.

Se lamentó de que la mayoría de los ingresos presupuestados no podrán hacerse efectivos.

Censuró que el principal ingreso de la Mancomunidad sea el empréstito, porque esto acarreará la quiebra de la misma.

Combatió la proyectada red telefónica, por entender sería más práctico utilizar la telegráfica existente.

Audió a la partida de gastos de la presidencia, que importa 12.000 pesetas, y las dietas del Consejo permanente, 60.000, diciendo que eran excesivas.

Arremetió contra el proyecto de la Caja comunal, e hizo, por fin, una crítica extensa del presupuesto en general.

Le contestó el Sr. Bartrina, quien defendió la actuación del Consejo permanente y el proyecto.

El Sr. Vallés y Pujol, de la Comisión, defendió también el presupuesto, refutando todos los cargos expuestos por el Sr. Mir en un largo discurso, que continuará en la sesión de esta tarde.

Los radicales han presentado multitud de enmiendas, especialmente al capítulo de gastos.

Discusión comentada.

Los incidentes ocurridos en el Senado con motivo de los discursos de los Sres. Royo Villanova y Junoy han sido aprovechados por los regionalistas y han servido de tema para apasionados artículos.

Los periódicos no afectos a este partido se ocupan en el asunto desde diversos puntos de vista.

Se han enviado a Madrid muchos telegramas de felicitación: a Junoy, unos, y a Royo y Benet y Colom, otros.

Los metalúrgicos.

Una Comisión de la Asamblea de metalúrgicos ha visitado al gobernador para entregarle las conclusiones aprobadas por la misma, a fin de que las transmita al Gobierno.

Huelgas.

Sigue sin terminar la huelga de obreros de la fábrica de Caralt y Compañía.

Un grupo de siete huelguistas agredió al anochecer de ayer a uno de los obreros que se negó a secundar la huelga y le causaron algunas heridas.

Los agresores huyeron sin ser habidos.

Las autoridades se preocupan de la proyectada huelga de aprestadores, blanqueadores y demás del ramo denominado acabado en piezas.

Hoy se celebrará una reunión de patronos, convocada por el gobernador a fin de estudiar detenidamente las bases presentadas por los obreros para finalizar la huelga.

GALICIA

Consecuencia de la huelga.

FERROL. (Jueves, mañana.) Una Comisión de obreros huelguistas ha visitado al juez para pedirle la excarcelación de sus compañeros.

Nada consiguieron, pues el juez les preguntó si se hacían solidarios, individual y colectivamente, de los delitos imputados a los compañeros, y ellos contestaron que no.

Ha sido encarcelado un orador del mitin celebrado en el teatro, por haber formulado amenazas a la autoridad.

La Policía busca al autor de una violenta hoja publicada, excitando al paro general por la violencia.

Se cree que los huelguistas piensan celebrar un nuevo mitin, que no autorizará el gobernador.

Viaje de tres torpederos.

VIGO. (Jueves, noche.) A las cuatro de la tarde salieron para Cartagena los torpederos españoles números «8», «9» y «10».

Se detendrán en Lisboa un par de días.

LEON

Protesta electoral.

LEON. (Jueves, tarde.) Acaba de reunirse el Comité liberal, asistiendo más de 500 electores, con objeto de tomar parte en la manifestación que se pretende celebrar para protestar de la anulación del acta de concejal de D. Manuel Robles Fernández, que obtuvo el segundo lugar.

La población, indignada, prepara una manifestación numerosísima.

Después de las elecciones.

LEON. (Jueves, noche.) Los elementos liberales han acordado celebrar el domingo próximo una manifestación de protesta por la proclamación del candidato a concejal, conservador, en vez del liberal D. Manuel Robles Fernández.

El interventor que extendió el acta en el que aparecía equivocado el nombre del candidato liberal, equivocación por la que no se le computaron los votos, ha publicado en la Prensa local un comunicado manifestando que su equivocación fué involuntaria y asegurando que el candidato liberal obtuvo los votos, que no se le computaron después por la Junta municipal del Censo.

VALENCIA

El «Reina Regente» en Alicante.

ALICANTE. (Jueves, noche.) En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado el banquete ofrecido por la corporación a la oficialidad del crucero «Reina Regente».

Por la tarde, los oficiales serán obsequiados con un té en el Real Club, y mañana les obsequiará la Junta del Casino.

El buque de guerra es visitado por muchísimas personas, que son galantemente atendidas por la oficialidad.

Jefes y oficiales han sido invitados al concierto que se verificará esta noche en el Tiro Nacional.

Hoy y mañana habrá verbenas en la Explanada en honor de los marinos.

AVISOS UTILES

La fiebre tifoidea

La fiebre tifoidea no ataca jamás a los que usan a diario el Yoghourt-Cit. El Yoghourt es un medicamento-alimento, que mata rápidamente al microbio que produce tan terrible enfermedad, habiendo salvado muchas vidas en la última epidemia tífica de Barcelona.

Su sabor es tan agradable, que constituye un postre de leche exquisito; garantizándose únicamente el que se vende en Casa Borrell, Puerta del Sol, 5. Precio, 75 céntimos.

Lonja de la Propiedad (S. A.)

Capital: 250.000 ptas.

Por ampliación y mejora del local ha trasladado sus oficinas a la calle de las Huertas, 16 y 18. Ap. 110. Tel. 1.651. Madrid

Cobro de créditos a comisión en cualquier punto de España.—Fincas rústicas. Compra-venta con rapidez. Hipotecas con sólidas garantías.—Colocación de capitales en condiciones ventajosas.—Se admiten solicitudes para delegados provinciales.

Es el mejor laxante Graiss de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Advertisement for Nestlé's Milk. Text: HARINA LACTEADA de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Includes a logo with '50 años de ÉXITO'.

Accidente de trabajo.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Estando unos obreros cargando un bloque de mármol de 11 toneladas en la calle de Lorenzo Casanova, donde hay establecida una marmolería, volcóse el bloque de la vagoneta, cogiendo debajo a Manuel García, de treinta y cuatro años, casado y con un hijo.

Conducido a la Casa de Socorro, falleció. Era natural de Cartagena.

Los proyectos económicos.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el Ayuntamiento se ha reunido la Asamblea de fuerzas vivas, con asistencia de representantes en Cortes y de la Prensa, para tratar de la actitud que deberá adoptarse ante la presentación al Parlamento de los proyectos de ley complementarios de la ley de Presupuestos.

Han concurrido los representantes de los gremios, de las Sociedades Económicas, obreras y mercantiles; el senador Sr. Castro, los diputados a Cortes Sres. Simó y Pardo y otros valiosos elementos.

Se pronunciaron fogosos discursos en contra de la reimplicación de los Consumos, y de que éste se apropie los ingresos que el Ayuntamiento ha ampliado y reformado.

Se acordó presentar al Gobierno una relación de las peticiones de Valencia con proposiciones alternativas, pero declarando la excepción a favor de Valencia en el proyecto de ley ó la prórroga de la vigente de sustitutivos de Consumos, que termina el 31 de diciembre.

Tropas a Melilla.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el tren correo de Barcelona ha llegado una sección del regimiento de Lusitania, que marcha a Melilla.

Conferencia del Sr. Sedó.

Para el sábado próximo anuncia el Ateneo Mercantil que dará una conferencia el senador catalán Sr. Sedó.

Un cadáver en la playa.

En la playa de Gandía apareció un cadáver, que se supone sea el del patrón de la lancha salvavidas Auster March.

VASCOGADAS

Tripulación sublevada.

BILBAO. (Jueves, noche.) Gran parte de la tripulación del vapor noruego Dageid, fondeado en este puerto, se sublevó contra el capitán.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

26 de noviembre de 1865.

El tiempo se presenta sumamente favorable para las faenas del campo. En unas partes se alzan los rastros; en otras se concluye la siembra de centeno. Ha llovido abundantemente en las provincias centrales, y habiendo quedado una temperatura apacible, brota la hierba por todas partes.

PARA HOY

## Calendario y santoral

Viernes 26 de noviembre de 1915.

Sale el Sol a las 7,13.  
Se pone a las 16,52.  
Sale la Luna a las 20,45.  
Se pone a las 11,5.

**SANTORAL.**—Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José. Santos Pedro Alejandrino y Teodoro, obispos; Fausto y Marcelo, presbíteros, y Didio, mártires; Santos Amador y Conrado, obispos; Silvestre, abad, Leonardo de Porto, Mauricio y Beato, confesores.

**SAN CONRADO,** obispo y confesor. Nació en Alemania, de la ilustre casa de los Güelfos.

Adelantado en edad, pasó a la célebre escuela de Constanza y se distinguió muy pronto por su aplicación.

Cuando recibió las sagradas órdenes, le confirió la dignidad de preboste de la iglesia catedral de Constanza, y habiendo muerto aquel obispo en el año 934, fué elegido sucesor suyo.

Después de un pontificado de cuarenta y dos años, murió el día 26 de noviembre del año 976, célebre por sus milagros.

## NUEVA EXPOSICION

Dentro del corto tiempo que va transcurrido después de la apertura de la sucursal de la Joyería Rozanes, de París, en esta corte, Alcalá, 14, ha podido verse muy patentemente cuán justificada es la fama de sutileza y elegancia de la Casa de este distinguido joyero.

Se han sucedido en estos últimos días vistosas exposiciones de raras colecciones de perlas y de alhajas de alto gusto y muy artística fabricación, y hoy nos sorprende con otra, muy distinta en género, pero de igual valor y preciado mérito, presentando al público madrileño una numerosa y rica exposición de relojes en esmaltes y selecta pedrería, formada por ejemplares completamente nuevos y originales.

## Instituto de Ingenieros civiles

Anoche dió su anunciada conferencia en este importante Centro de cultura el ingeniero de Montes D. N. Ricardo García Cañada, desarrollando el tema «El problema hidrológico-forestal en la cuenca del Jiloca».

Al hacer la presentación del conferenciante fué muy aplaudido el Sr. D. Federico Lavina, presidente de la Asociación de Ingenieros de Montes.

Comenzó el Sr. García Cañada demostrando la gran importancia económica-social del problema y la urgente necesidad de resolverlo, con objeto de evitar los grandes daños que causa el río Jiloca en poblados, vías de comunicación y cultivos situados en sus inmediaciones, y expuso el medio de impedir la emigración por ruina ó falta de trabajo.

Hizo una reseña del río, y valoró en más de un millón de pesetas los daños causados por él y sus afluentes en 1915, viéndose claramente, por medio de proyecciones, las ruinas de casas, puentes y fincas de gran valor.

Dió á conocer los esfuerzos estériles que han llevado á cabo los propietarios de las márgenes del citado río, é hizo un resumen de las labores hidrológico-forestales llevadas á cabo bajo su dirección.

Sintetizó el método de corrección por el empleado, manifestando que su fundamento se halla en las fórmulas del coeficiente torrencial.

Al terminar el conferenciante su disertación fué premiado con una salva de aplausos por el numeroso y selecto auditorio que llenaba los salones del Instituto.

**JEBA**

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

## GRAN MUNDO

La bella duquesa de Durcal reunió anteaayer por la tarde, á la hora del té, á algunos de sus amigos más íntimos, con D. Carlos de Olozabal y su encantadora esposa, que están siendo observados constantemente por la alta sociedad madrileña y reciben de ella inequívocas pruebas de simpatía.

En los elegantes y amplios salones, que alhajan muchas obras de arte, desuellan algunos cuadros de los maestros más notables antiguos y de algunos modernos.

El divino Morales, Pacheco, Ribera, Pablo Veronés tienen una representación espléndida con lienzos de muchísimo mérito y de gran tamaño.

Un retrato de D. Francisco de Asís, tío del actual duque de Durcal, por Esquivel, llama la atención, así como un primoroso

cuadrado firmado por el Rey de Portugal don Luis de Braganza, que tenía verdadero talento de artista.

En otro salón, colocado con exquisito gusto en un caballete, que reviste un damasco rojo antiguo, el retrato de la duquesa de Durcal, por Benedito, ocupa un sitio que recibe buena luz.

La belleza extraordinaria de la elegante dama, que aparece vestida con una «toilette» que evoca las modas del siglo XVIII, coronando su rubia cabellera un gran sombrero negro con plumas, forman un conjunto que trae á la mente los retratos de Gainsborough y de sus contemporáneos.

Benedito, con su acostumbrada maestría, ha sabido dar á tan hermosa obra, que tiene el mérito de un parecido exacto, el encanto de un cuadro primoroso.

Otro retrato también notable del mismo pintor es el de la niña mayor de los duques, que tiene dos años y medio.

Además de los señores de Olozabal, estaban las condesas de San Esteban de Cañongo y Llovera, la señora de Bosch (D. Luis), el conde de Predece, el distinguido secretario de la Embajada de Rusia, M. Solowieff, y Benedito, á quien felicitaron mucho por los magníficos cuadros suyos que allí se admiraban.

Los dueños de la casa hicieron los honores con suma amabilidad, ayudados por su madre, la señora viuda de Bosch.

—La bella esposa de D. Eduardo Laiglesia ha dado á luz con felicidad un hermoso niño.

—El duque de Béjar ha regresado de su finca de Asprillas, cercana á Elche.

—El marqués de Tenorio se encuentra en Madrid para unos días.

—Procedente de Barcelona, y de paso para París, ha estado dos días en la corte M. Victor Rendon, el delicado poeta y escritor y ex ministro del Ecuador.

—Ha llegado á la corte madame Tillion, esposa del agregado militar de la Embajada de Francia.

—El embajador de Rusia, barón de Budberg, regresará en estos días de Roma.

—Han regresado á Sevilla los condes de la Fuencilla, procedentes de Biarritz, y la marquesa de Angulo, que pasó una temporada en Madrid.

—Los condes de la Viñaza están de regreso en Roma.

MADRIZZY

PELICULA

## Liquidación forzosa de «galletas»

Por la calle de Jacometrezo iba un joven de diez y ocho años corriendo á todo correr detrás de un coche de punto.

Dentro del vehículo, un hombre, con el semblante horrorizado y medio cuerpo fuera de la ventanilla, le decía al auriga:

—Arrea, cochero, que viene ese!

Este espectáculo era presenciado por los agentes López Pérez y Zurita, de la sexta brigada, que le preguntaron al que corría:

—¿Le ocurre á usted algo?

—Y á ustedes qué les importa?—les contestó.

—Es porque somos agentes de Vigilancia, y por si le podíamos servir para algo.

—A mí me sirven ustedes para rascarme las narices.

—¿Qué dice usted?

—Y además pueden irse, con carnet y sin él, con viento fresco.

Los agentes se miraron sorprendidos y repusieron:

—Es que como no guarde usted las formas, viene detenido á la Comisaría.

—¿Quién, yo? Es difícil.

—¿Que no? Ahora mismo.

Y se dirigieron hacia él para detenerle.

Pero el joven, que es un estudiante de diez y ocho años, natural de San Sebastián, corpulento y fornido, llamado José María González, le soltó una bofetada al agente Zurita que le derribó en tierra.

El otro agente acudió en su auxilio, pero no tardó en recibir también unos cuantos palmos. Entró los dos lograron quitarle un bastón, pero no pudieron reducirle á la obediencia.

Por fortuna, llegaba entonces el sereno Juan González. También cobró el sereno.

Este tocó el pito, y acudió un guardia.

Cobró el guardia igualmente. Era el número 29, Manuel Fernández Baroja, y resultó con la capa rota y partido el tahall del machete.

Por fin, entre los cuatro pudieron sujetar al joven estudiante y conducirlo á la Comisaría.

Estaba furioso, y decía que le iba á pegar un tiro al primero que se le pusiera por delante.

El primero que se le puso por delante fué el agente de guardia Manuel Cordero, que, como no sabía aún todo lo que había pasado, le advirtió que allí no se toleraban amenazas.

—¿Cómo que no?—replicó el aludido.

Y por primera providencia le sacudió una bofetada terrible en un carrillo.

Un escándalo espantoso sobrevino. Sonaron varios cristales rotos, y todos los guardias de servicio en la Comisaría corrían de un lado para otro preguntando:

—¿Qué pasa? ¿Qué pasa?

—¿Que están asando á Cordero!

Entre varios pudieron sujetar al estudiante, que había roto cuatro cristales y deshecho una silla de un puntapié.

El Sr. Cordero tenía toda la cara inflamada. En la Comisaría quedará recuerdo de las chuletas de Cordero.

El detenido pudo por fin ser conducido al Juzgado.

Ahora se explicarán los lectores por qué gritaba el desconocido del coche en la calle de Jacometrezo:

—Arrea, cochero, que viene ese!

Se conoce que le conocía de antiguo.

EN LA PRESIDENCIA

## CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Los ministros se reunieron ayer mañana en la Presidencia á la hora anunciada.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que si había tiempo daría cuenta de algunos proyectos, entre ellos el de contrato del trabajo.

El ministro de Fomento llevaba varios expedientes, entre ellos el de revestimiento de la acequia del Jarama.

El ministro de Instrucción también se proponía someter al Consejo varios expedientes de construcción de escuelas y para la adquisición de cuadros de la última Exposición cuyo coste no ha sido satisfecho.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

Antes de comenzar el Consejo, los generales Barraquer, Fernández Llanos y demás jefes que componen el Gabinete militar del ministro de la Guerra visitaron al Presidente del Consejo para darle las gracias por las frases laudatorias que les dedicó anteaayer en el Congreso.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á la una y media. El Sr. Dato dijo que habían cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios.

Por falta de tiempo no pudieron dar cuenta los ministros de Hacienda y Gobernación de la ponencia encomendada acerca de la subvención de capitalidad pedida por el Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de Estado dió cuenta de la nota que le ha dirigido el agente diplomático del Gobierno constitucionalista mejicano solicitando el reconocimiento de éste como Gobierno de «facto» por parte de España, á ejemplo de lo realizado por los Gobiernos de muchos Estados de América, expresando el especial interés del Gobierno constitucionalista en su reconocimiento por parte de S. M. el Rey de España, dados los afectos de raza y la extrema importancia que tendría ese reconocimiento para la paz y libertad de la República mejicana.

Apreciando el Consejo de ministros estas manifestaciones y las que de garantía de estos intereses y de respeto á las creencias, así como de reparación é indemnización de los daños sufridos directamente por la guerra civil ofrece el agente diplomático del Gobierno constitucionalista de Méjico, acordó el Consejo autorizar al ministro de Estado para contestar al referido agente diplomático, declarando que el Gobierno de S. M. reconoce al Gobierno constitucionalista de Méjico, á cuyo frente se halla el general Carranza, como Gobierno de «facto», con el que desea sostener cordiales relaciones.

A propuesta del ministro de Hacienda, el Consejo aprobó un proyecto de ley acordando exenciones tributarias á los Sindicatos industriales, mercantiles ó de artesanos y obreros que se constituyeran, así como á las Federaciones que entre ellos formen de conformidad con el decreto de 31 de julio último.

Se aprobaron los expedientes siguientes:

**FOMENTO.**—Aprobando el proyecto de revestimiento del trozo primero de la rehabilitación de la acequia abandonada del Jarama, con un presupuesto de 239.167 pesetas.

—Idem del proyecto de obras del pantano de Las Navas, con un presupuesto de pesetas 454.884.

—Autorizando la ejecución de dichas obras por administración y con auxilio de los interesados.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Abonando á los Sres. Rusiñol y Martínez Cubells, el resto de la suma en que fueron tasados sus cuadros adquiridos por el Estado.

—Concediendo subvenciones á varios Ayuntamientos para la construcción de edificios de escuelas.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Decreto sacando á subasta el suministro de víveres por cuatro años para la prisión de Ocaña.

**GUERRA.**—Disponiendo que el tiempo servido en la colonia de Río de Oro por fuerzas del Ejército se abone doble para los efectos de retiro, premios de constancia ó licenciamientos y demás ventajas que puedan corresponderle.

Después del Consejo, el Sr. Dato estuvo en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina doña Cristina con motivo del treinta aniversario del fallecimiento del Rey Don Alfonso XII.

**Braseros sin tulo** se tienen usando ya el «Karbur», ya el «Herraj», exclusivos de «La Calera».—Magdalena, 1, entresuelo. Tel. 532.

## EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

**Cruces.** Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador de Industria militar, al coronel de Artillería D. Jerónimo Martell y al capitán de Ingenieros D. José Berenguer, y con pasador del Profesorado, al capitán de Artillería D. Pedro Herrera, al de Infantería D. Enrique Viador y al médico primero don Antonio Ferrater.

Se concede permuta de pensión de dos cruces rojas, en lugar de la de María Cristina, al capitán de Infantería D. Mariano Ferrer.

**Profesorado.** Se destina de profesor del Colegio de Huérfanos de Santiago al capitán de Artillería don Manuel Langlada, y á la Academia de Infantería al comandante D. Luis Orgaz.

**Retiros.** Se le concede, para Lugo, al primer teniente

de Carabineros D. Angel Cabreira, y al segundo D. Romualdo Mora.

Residencia.

Se autoriza para que la fije en Melilla, en situación de cuartel, al general de brigada D. José Tomasetti, y en Los Molinos (Madrid), al general de brigada de la sección de reserva D. Enrique Faura.

Ayudante.

Se nombra ayudante de campo del capitán general de la segunda región al comandante de Estado Mayor D. Enrique Luque.

Destinos.

Destinanse á la Comandancia general de Ceuta y á la Capitanía general de la séptima región, respectivamente, á los tenientes auditores de tercera D. José Bermejo y D. Ricardo García Rendueles.

Se dispone que cambien entre sí de destinos los tenientes auditores de tercera D. Ignacio Grau Singlar y D. Gonzalo Barrán.

Concurso.

Se amplían á cinco las plazas de maestros de obras militares anunciadas á concurso por real orden de 12 de octubre último.

Ascenso.

Se concede el empleo inmediato, y quede en situación de excedente, al teniente coronel de Ingenieros D. Antonio Gómez de Tejada.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al capitán de Infantería de la escala de reserva D. Timoteo Bernardo Alonso.

Carabineros.

Se concede ingreso en dicho instituto al teniente de Infantería D. Ernesto Caballero Brea.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Fundó en Alicante el «Reina Regentes». Salió de Ferrol el torpedero número 9. Salió de Ceuta el «Recalde».

Fundó en Melilla el «Lauria». Fundó en Vigo el «Gaviota».

Entró en Vigo el torpedero número 9. Fundó en Ceuta el «Recalde».

## Leche condensada

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

## OPERA EN LA ZARZUELA

«MADAME BUTTERFLY»

Como ya se ha anunciado, esta noche se canta en la Zarzuela la ópera de Puccini *Madame Butterfly*.

La protagonista será la eminente artista María Llacer, que hace una verdadera creación de este personaje.

Acompañan á la Sra. Llacer en la *Butterfly* el tenor Polverossi y el barítono Novelli.

La de esta noche será la única representación de *Madame Butterfly* que dará en Madrid la compañía Casali.

Única representación de «La Traviata».

Mañana sábado, única audición de *La Traviata*, uno de los éxitos más sorprendentes del portentoso barítono Stracciari, que en esta ópera realiza una labor maravillosa.

Violeta será la eminente Paretto, y Alfredo, el tenor Polverossi.

Despedida de la compañía.—Domingo por la tarde.—«Rigoletto».

Para el domingo 28, á las seis de la tarde, se prepara una gran función de despedida de la compañía.

Stracciari y la Paretto, que tan clamoroso éxito alcanzaron en *Rigoletto*, cantarán en esta función de despedida la misma ópera, con el tenor Polverossi, el bajo Torres de Luna y demás artistas principales.

Dirigirá la orquesta el maestro Panizza.

## VIDA DEPORTIVA

Sociedad Deportiva Obrera.

En junta general celebrada por esta Sociedad, se nombró, por mayoría de votos, la siguiente Directiva:

Presidente: Felipe Peña Espudí. Secretario: Julián Rodríguez Recuerdo. Vicesecretario: Francisco Prieto Fernández.

Tesorero: José María López Cogollor. Contador: Aurelio de la Riva. Vocales: José López Serrat, Vicente García Gironés, Miguel Pérez Alcalde y Ramón González Lozano.

La nueva Junta directiva tiene el propósito de llevar á cabo, por cuantos medios estén á su alcance, la propagación de toda clase de deportes, para lo cual organizará carreras, concursos, conferencias, excursiones alpinas y artísticas, visitas á museos, fábricas, etcétera.

También gestiona la adquisición de local adecuado para el restablecimiento de la clase de Gimnasia sueca y respiratoria.

Otro proyecto de dicha Directiva es el de crear la enseñanza de bicicleta para sus socios, atendiendo á las condiciones especiales para dicha enseñanza.

En breve empezará á funcionar el equipo de *foot-ball*, para lo cual la Comisión correspondiente lleva los trabajos bastante adelantados.

Por acuerdo tomado en dicha junta general, se condona el débito que tuvieron los individuos que hayan pertenecido á esta Sociedad y deseen reingresar y lo hagan antes de finalizar el presente año.

Desde el día 25 podrán pasar á recoger los diplomas los corredores clasificados en las carreras pedestres de cinco kilómetros y campeonato pedestre Madrid, organizadas por esta Sociedad.

## AGUA DE SOLARES

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

## DE LA GUARDIA CIVIL

EL AEROESTABLE MONTERO

VI

Dos notas opuestas.

Cuando hace unas mañanas llegué á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA me entregaron una carta. La letra del sobre era del administrador. Dentro, dos misivas y una moneda de plata de cinco pesetas. Decía la primera de aquéllas, escrita en un plieguecillo con membrete del *Diario de Avila*:

«Avila, 2 de noviembre de 1915. Sr. D. Serafin Adame, administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Distinguido amigo: El profesor de la escuela graduada aneja á la Normal de Maestros D. Trinidad Rivera, secundando la iniciativa de *Ladera*, expuesta en los artículos publicados en LA CORRESPONDENCIA, abrió en su colegio una suscripción en favor del inventor Montero, capitán de la Guardia Civil, recaudando cinco pesetas, que por Giro postal remite hoy al articulista *Ladera*, con la esperanza de que llegará á éste, por conducto de usted, como lo verifico, la carta que le incluyo.

Cumplo gustoso la misión, y con este motivo se reitera de usted suyo afectuoso y seguro servidor y amigo q. e. s. m., José M. yoral.»

La segunda misiva, que era del Sr. Rivera, dice esto:

«Avila, 3 de noviembre de 1915. Al Sr. *Ladera*.—Madrid.

Muy señor mío: Amante en alto grado de todo cuanto á esta nuestra amada España pueda engrandecer, no he podido sustraerme, al leer sus nobles artículos en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de contribuir con mis pobres enseñanzas en favor y provecho de la Ciencia en la persona del Sr. Montero, capitán del benemérito instituto.

Como maestro nacional desearía cumplir fielmente sirviendo en lo poquísimo que puedo, educando é instruyendo en el amor de Dios y de la Patria á los niños que la nación me confía; he aquí por qué mis discípulos no pueden dejar pasar esta ocasión de favorecer la cultura patria, poniendo á disposición del insigne inventor la mezcua cantidad de cinco pesetas.

Suplico á usted, en nombre de los niños, haga el obsequio de remitir esa cantidad á quien corresponda.

Favor que no sabemos agradecer bastante. De usted afectísimo s. s., q. l. b. l. m., el profesor, *Trinidad Rivera*.»

Después saqué del sobre la moneda de plata, que guardé emocionado en el bolsillo, para hacerla llegar á la Comisión de recaudación.

Lector, con ser gratísimo para mí ese dulce mandato de esos niños, de ser el portador de los céntimos que dieron, mucho más grato me es darlo á la publicidad para que sirva de ejemplo.

En estos tiempos de indiferencia, de concentrados egoísmos, de incompañerismo, de falsas, de celos, de envidias, en los que los que son incapaces de hacer algo útil y si mucho de dañino son los portavoces del mérito y trabajo ajenos, conforta el ánimo ver un maestro que cumple con su deber enseñando á los niños santas cosas.

Puede estar orgulloso el Sr. Rivera. Su adhesión y sus pesetas han sido hasta ahora las únicas notas de color de rosa...

¡Pequeños, os habéis portado muchísimo mejor que muchos hombres! Os abrazo...

La nota negra.

Esta, claro es, denota á la España que se va.

Según leo en *La Tribuna*, una importantísima Sociedad madrileña, que, dado donde la sitúa, bien pudiera ser el Casino de Madrid, se ha excusado de contribuir á la suscripción, so pretexto de que se halla agotado el crédito que figuraba en sus presupuestos para donativos.

¡Asombroso! Tiene razón J. de la Cruz, redactor de deportes del importante rotativo de la noche. Tal vez con lo que se recauda en una semana en concepto de recreos mayores en ese gran Casino se pudieran hacer las experiencias de estabilización.

Yo creo que esa resolución está poco meditada. No puede explicarse de otro modo. Porque decir que la idea es muy simpática y que es donde más rueda el dinero no haya unas pesetas, no sólo no armoniza, sino que desazona.

Allá ellos. El Casino de Madrid no ha quedado muy en alto. Pero aún hay más, lector. Y asómbrate también.

Otra Sociedad, creo que el Centro del Ejército y de la Armada, lo mismo: por insuficiencia de fondos lamenta no poder enviar algo.

Que no. Repito que eso es porque no han meditado. Siquiera por honor del nombre, y dado de lo que se trata, siempre hay hueco en esas grandes Sociedades para quedar bien. Tengo seguridad que, aun suponiendo que colectivamente no dispusieran del numerario para ello, individualmente, en invitación hecha á los socios—como así se interesaba en la circular que se dirigió á los Casinos—, se recaudaría lo suficiente para responder al natural llamamiento.

De uno y otro Centro sé de personas que, de invitarlos la Sociedad, no se hubieran hecho los sordos.

Lean bien la circular. Si en 1915, que finaliza, no hay créditos para donativos, los habrá en 1916.

Y como prisa no hay—así se lo he oído á los señores de la Comisión recaudadora—, se puede quedar bien.

¡Señores, que no se diga!

LADERA

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos comienza la sesión con escasa concurrencia de senadores.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Son leídas algunas proposiciones de ley. En el banco azul, los ministros de Estado, de Gracia y Justicia y de Fomento.

### Ruegos é interpellaciones.

El marqués de ROZALEJO ruega al ministro de Hacienda se adopten medidas para evitar la emigración del capital español, lamentando que se haga propaganda en algún periódico español de los empréstitos de guerra contratados en el Extranjero, lo que estiman poco patriótico, y todavía más si se compara con la falta de publicidad que alcanzó el empréstito español, que se ha considerado por algunos como fracaso del ministro de Hacienda.

Cree que, como se prohibió la propaganda de la lotería de Hamburgo, puede el Gobierno prohibir esa publicidad, encaminada a excitar la emigración del dinero español. El ministro de ESTADO, en ausencia del ministro de Hacienda, responde, en nombre del Gobierno.

Como algo cae dentro de la esfera de las relaciones internacionales, dice que cumple el Gobierno los preceptos de los Convenios, como el de La Haya, y el dinero no es contrabando de guerra.

Así, aun cuando esté prohibida la exportación del oro y de la plata, no puede impedirse al ciudadano español que, valiéndose de otros procedimientos que facilita el crédito, dé a su capital la colocación que estime conveniente.

El marqués de TENERIFE pide el envío de datos de comisiones y gratificaciones en las salidas de los funcionarios de los ministerios y otros datos del ministerio de la Guerra. El Sr. CALBETON pide relación de nombramientos que se hicieron al organizar la Intervención civil de Guerra y Marina.

### ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate acerca del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios y económicos.

El Sr. FRANCO continúa su discurso, insistiendo en que se modifique el art. 14 en favor de las comunicaciones por medio de tranvías de tracción mecánica.

El Sr. GARAY, por la Comisión, dice que aquí se trata de fomentar la construcción de ferrocarriles, y aun cuando considera de gran interés que se refiera a los tranvías, no puede equipararse el auxilio, ya que al ir las vías por las carreteras no es necesaria la explotación y hace falta proceder á expropiaciones.

Además surgirían dificultades legales cuando esas carreteras no fuesen del Estado, sino de las Provincias ó de los Municipios, y tampoco la acción del Estado puede llegar á las tarifas de transporte en los tranvías, como ocurre con la intervención en los ferrocarriles.

El Sr. FRANCO rectifica y retira su enmienda en vista de que en parte ha sido recogida por la Comisión.

El Sr. PALOMO hace observaciones al artículo, por considerar que entre las modificaciones parciales introducidas y la relación de esta ley con las anteriores, será una confusión la que producirá en cuantos tengan que acudir á conocer lo legislado y en vigencia sobre la materia.

Llama al catorce, artículo de consoliación, pues en él dice se incluyen ferrocarriles, automóviles, carros y carretas.

El ministro de FOMENTO hace constar que, aprobada esta ley, será la única que determinará lo referente á auxilios y subvenciones de ferrocarriles económicos y secundarios.

Defiende la modificación introducida en el artículo 14, asegurando que no han sido atendidos intereses particulares, sino nacionales, procediendo la Comisión con alto patriotismo.

Justifica la necesidad de prevenir el caso de que no sea posible establecer comunicación por ferrocarril y convenga facilitar una línea regular de comunicaciones por tranvías ó por automóviles. Pero en todo caso con las garantías que bien claramente determina la ley.

El Sr. PALOMO rectifica, asegurando que no habla siempre en serio, aun cuando por su carácter quizás sean más festivos los andaluces que los gallegos.

No ha querido molestar ni á la Cámara ni al ministro.

El ministro de FOMENTO declara que en su ánimo no estaba creer que el Sr. Palomo defendía un interés particular, y nada censurable considera la alusión al tono en que había hablado.

Insiste en que los efectos de esta ley tienen que alcanzar á las líneas construidas ó en construcción; pero siempre que se encuentren incluidas en el plan de ferrocarriles económicos y secundarios.

Se aprueba el artículo. Jura el cargo de senador vitalicio D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, ingresando en la Sección quinta.

El Sr. CALBETON retira una enmienda al artículo 15, y se aprueba el artículo.

El Sr. CALBETON defiende una enmienda al art. 1.º adicional, encaminada á que no sea perdida la fianza cuando el Estado haya favorecido la construcción de una línea que inutilizaba á otra anteriormente solicitada.

Dice que existen estos casos; que en altos Cuerpos consultivos llamó la atención ese choque de la legalidad con la equidad y la justicia.

El ministro de FOMENTO hace observar lo lesivo que podría resultar para el Estado incluir esa disposición en una ley de carácter general, pues difícilmente después podría negarse á contratista alguno la devolución de fianzas.

En cuanto al caso especial, el disentiendo del ministro con el Sr. Calbetón se funda en que al conocer en el expediente un alto Cuerpo consultivo, entendiéndose que no tenía medio la Administración de devolver esa fianza, y aconsejaba se acudiese á una ley especial. Declara que es partidario de que así se haga.

El Sr. CALBETON retira la enmienda. Se acepta una enmienda del duque de San Pedro de Galatino y se rechazan otras del mismo senador.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO dice que necesita defender una enmienda, pues si se trata de que se construyan ferrocarriles económicos, preciso es que se preste auxilio también á los que están en construcción, y anuncia que sobre esto se llegará á la votación nominal.

El ministro de FOMENTO considera que con la amplitud que quiere dar á la ley el duque de San Pedro de Galatino, podrían resultar gravemente lesionados los intereses del Estado.

Por eso ha sido preciso poner una limitación, y se ha dicho que podrán gozar los beneficios de esta ley los constructores, ó concesionarios de ferrocarriles, en explotación ó en construcción, siempre que fueran solicitadas las concesiones con arreglo á las leyes de 1908 ó de 1912.

Otra cosa sería—añade—una enormidad jurídica, pues los que se hubiesen equivocado en los beneficios de explotación y hubieren obtenido concesiones con otras condiciones, ahora recabarían la garantía de interés para un capital inicial.

Y entonces nacería esta ley con fatídicos riesgos.

Cree que mejor hubiera sido que no hubiera recaído una votación nominal al aprobarse esta ley; pero por su parte ha llegado hasta donde el patriotismo le permitía, para llegar á un acuerdo. Ahora bien, si no lo hemos conseguido, la mayoría decidirá de parte de quien está la razón.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO rectifica, insistiendo en que ni las razones jurídicas ni las administrativas le convencen, pues el dejar en libertad de elegir una ú otra fórmula de subvención á los antiguos concesionarios no alterará la cifra del presupuesto en la cuantía que el ministro supone.

El Sr. CALBETON admira el vigor con que el ministro de Fomento ataca á su antecesor y á la Comisión en su anterior dictamen, pues las enmiendas presentadas no significan más que restablecer el espíritu del anterior dictamen. Y esto—añade—es preciso que lo sepa la mayoría, que se entere de que el ministro y la Comisión se han revotado de anteriores acuerdos.

Explica el alcance de las enmiendas, cuya tendencia es que la ley sea igual para todos, pues lo que es contrario á la justicia immanente es la manera de legislar en España, olvidando siempre si se lesionan intereses.

Así—dice—el Estado construye ferrocarriles con arreglo á esta ley; después añade: ahora doy estos otros beneficios, y los desgraciados que han acudido á construir se encuentran con una ley posterior que concede mayores beneficios.

No cabe duda que á los que construyeron con arreglo á la ley de 1912 se les debe dar la opción de acogerse á las fórmulas de subvención de la nueva ley.

Aquí—dice—no hay más que un ministro, y una Comisión que se ha liado la manta á la cabeza para querer demostrar su independencia, echando por tierra los trabajos más meditados del Sr. Ugarte.

Cree que, afortunadamente, esta ley no tendrá eficacia y pasará como las anteriores, pues considera que no modifica las anteriores, como era el propósito al redactarla.

Termina diciendo que sus amigos votarán con la antigua Comisión y mantendrán el criterio que consideran beneficioso para el país.

El ministro de FOMENTO explica cómo se llegó á la modificación del proyecto de ley, sabiamente redactado. Pero viéndose asaltado para una determinada interpretación de la ley en proyecto para servir intereses codiciosos...

El Sr. CALBETON: Protesto, y no puedo tolerar esa reticencia. Recabo de la presidencia llame la atención al orador. Que se lea el reglamento.

El ministro de FOMENTO: Seguramente S. S. no ha llegado á percibir mis palabras.

El Sr. CALBETON: Vaya si las he percibido, y habrá de retirarse.

El ministro de FOMENTO: Si en mis palabras hubiera ofensa, las retiraría primero, y después me retiraría yo de este puesto. Pero no ha podido existir ofensa para los señores senadores.

Voces: No, no.

El Sr. CALBETON y el DUQUE DE SAN PEDRO DE GALATINO: ¡A mí, sí!

El Sr. CALBETON: ¡A mí, sí!

El ministro de FOMENTO: No me refería á las enmiendas de S. S.

El Sr. CALBETON: ¿Pues á qué enmiendas se refería?

El ministro de FOMENTO: No eran de señores senadores.

El Sr. CALBETON: Las enmiendas no pueden ser más que de senadores. S. S. se retractará, porque lo que ha dicho es intolerable.

El ministro de FOMENTO aclara sus asertos, diciendo que se refería, no á enmiendas, sino á requerimientos que le hacían determinadas Empresas.

El Sr. CALBETON: Esto no quedará así, y estoy dispuesto á llegar hasta el fin.

El ministro de FOMENTO hace un razonado estudio del proyecto de ley, para justificar las modificaciones introducidas.

El PRESIDENTE declara que estaba distraído al ocurrir el incidente, y debe una explicación al Sr. Calbetón, que ejercía su derecho al pedir la lectura del artículo 174 del reglamento, siempre que no se interrumpa á un orador.

Reconoce la delicadeza exquisita del señor Calbetón, pero cree que después de las últimas palabras del ministro de Fomento, no insistirá en su deseo el Sr. Calbetón, pues con menos se han dado por terminados otros incidentes.

El Sr. CALBETON reconoce la autoridad del Presidente para defender la dignidad de los senadores, y da por finalizado el incidente. Pero no puede menos de hacer constar, para que no se crea que ha procedido de ligero, que se había dicho había enmiendas con tendencias de interés codicioso. Ahora bien; si el señor ministro se retracta...

El ministro de FOMENTO: Retractarme, no.

El Sr. CALBETON: Pues pido que se lea el art. 174 del reglamento.

Insiste en que un ministro ajeno á la Cámara falta á los respetos y á la dignidad del Parlamento.

El Presidente de la CÁMARA: Puedo asegurar á S. S. que las palabras del señor ministro de Fomento no fueron atribuyendo á senador alguno esas apreciaciones.

El ministro de FOMENTO: Suponía su señoría que yo había dicho que á mí se me habían presentado enmiendas, y que yo, para evitar los ataques de los intereses codiciosos, había tomado la determinación de evitarlo. Pero no he podido decir eso, pues cuando esos requerimientos se hicieron no tenía el asunto estado parlamentario, y, por tanto, no podía referirme á los señores senadores.

Lo único que dije es que se me hicieron indicaciones por determinados concesionarios que deseaban se les autorizase para optar por la garantía de interés ó por la subvención por capital.

Reconoce que jamás ha considerado á senador alguno ligado á esos intereses, sino, por el contrario, que todos proceden con alteza de miras, con la más noble emulación en defensa de los intereses patrios.

Pero el Sr. Calbetón pedía que me retractase. ¿De qué, si nada tengo que retractar? Si hubiera habido ofensa, si hubiera existido ánimo de ofender, ahora mismo me retractaría, y luego, considerándome indigno de permanecer aquí, abandonaría este sitio.

Con gran elocuencia continúa haciendo resaltar el respeto que le merece el Parlamento, y dejando bien aclarado el incidente.

La mayoría aplaude al ministro.

El Sr. CALBETON: No insistiré más en este incidente. Si hubiera creído que al ministro de Fomento le molestaba la palabra retractarse, no la hubiese empleado. Es igual lo que yo deseaba.

Además, no hay en esto mayorías ni minorías, sino el Senado, y si la mayoría con sus aplausos demuestra la aprobación á las declaraciones del ministro, yo, como senador, me doy por satisfecho.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO pronuncia algunas frases, y el Sr. LUCAS le contesta.

Puesta á votación la enmienda del duque de San Pedro de Galatino, en cuanto á su primera parte, es desechada por 73 votos contra 55.

El Sr. CALBETON retira todas las enmiendas presentadas.

El Sr. PRAST da por retirada una enmienda.

Se aprueban los restantes artículos adicionales, y queda el proyecto sobre la mesa para votación definitiva.

Pasa el Senado á reunirse en Secciones para nombrar las Comisiones sobre los siguientes proyectos de ley:

Construcción del ferrocarril de Estella á Victoria y Los Mártires.

Cesión al Ayuntamiento de Orense del ex convento de Santo Domingo.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de las Secciones.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y cuarto.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

A las tres y media ocupa la presidencia el Sr. González Besada, con poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación é Instrucción pública.

Apruébase el acta.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. ALVARADO (D. L.): Se refiere á manifestaciones hechas ayer por el Sr. Giner de los Ríos, respecto á la Casa Larios, asegurando que no son exactas, pues dicha Casa paga las contribuciones é impuestos que le corresponden.

Lamentase de que desde los escaños del Congreso sea posible difamar un nombre honrado y respetable.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA pronuncia unas palabras que no se oyen.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: A mí no me interesa si la Casa Larios paga ó no la contribución que debe pagar. Me refería á otros asuntos.

El Presidente del CONGRESO hace presente á los Sres. Giner y Alvarado que no es posible explicar interpellaciones entre diputados.

El marqués de la FRONTERA se ocupa de dos reales órdenes, una de Gobernación y otra de Hacienda, relacionada esta última con la exportación de ganado.

No se entiende bien desde la tribuna lo que dice el marqués de la Frontera. Parece lamentarse de las trabas impuestas al transporte de las reses desde unas provincias á otras, aunque sean contiguas. Las trabas puestas por los gobernantes tienen por fin dificultar la exportación de ganado.

Propone soluciones para que las estudie el ministro de la Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION declara que en este asunto que afecta al ganado, en las presentes circunstancias tiene una ética individual y otra colectiva, y puede creer S. S. que muchas conciencias han prevaricado. Se ha llegado á extremos escandalosos, que quizá haya necesidad de exponer en la Cámara.

Pero por lo que á los intereses legítimos, como los apoyados aquí por S. S., se refiere, estudiaré detenidamente las manifestaciones que acabo de escuchar.

El Sr. VERDAGUER se adhiere á las palabras del marqués de la Frontera.

El Sr. LA MORENA habla de los tranvías. Aplauza la unificación de tarifas y el precio único de diez céntimos y que no se permita el establecimiento de nuevas cabezas de línea, que harían irrisoria la ventaja.

Pide la transformación en subterránea de la tracción aérea, para evitar una catástrofe, y como compensación al vecindario de las ventajitas de la prórroga del vencimiento en las concesiones, y, por lo poco, que cobre el Municipio por el empleo del suelo 80.000 pesetas, cuando el de Burdeos cobra 400.000 pesetas.

Pide la municipalización, en lugar del sustitutivo del inquilinato que pensó el alcalde (impuesto sobre la propiedad urbana), y que sería un impuesto del inquilinato con careta, por la teoría de la difusión del impuesto.

El ministro de la GOBERNACION no puede ir al terreno que quiere llevarle el señor La Morena. Porque el asunto de la unificación de tarifas ha de venir para su resolución al Parlamento, y entonces podrán los señores diputados intervenir.

Respecto á la municipalización de los servicios, conozco la notable obra del Sr. Gascón y Marin, porque soy aficionado á esa clase de estudios.

Si las circunstancias políticas actuales no fueran tan precarias, ya hubiese traído algún proyecto de ley acerca del asunto.

Entre los Sres. MAESTRE é IGLESIAS se trata de si los obreros cargadores de unas minas en que el Sr. Maestre se halla interesado cobran con vales en vez de metálico.

El Sr. Maestre propone, y el Sr. Iglesias acepta, que el ministro de Fomento haga una investigación oficial para poner en claro este asunto.

El Sr. DELGADO BARRETO dirige una pregunta al ministro de Instrucción pública relativa á los descuentos que se hacen á los maestros interinos para nutrir la Caja de derechos pasivos del Magisterio.

También habla del nombramiento de esos mismos maestros.

Ocupase extensamente del impuesto de inquilinato, reproduciendo su eterno ruego al ministro de Hacienda acerca de las exenciones.

Hace unas muy atinadas consideraciones, dirigidas al ministro de la Gobernación para que á su vez las transmita al gobernador civil de Madrid, á fin de que las tenga en cuenta al aprobar el presupuesto municipal de Madrid. Porque á medida que se aumenta la cantidad que haya de recaudarse por el impuesto de inquilinato, se aumentan también los sueldos y el número de los empleados.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta á lo de la Caja de derechos pasivos del Magisterio, manifestando que tiene grandes deseos de normalizar cuanto se refiere á los maestros interinos, porque su ideal es llevar las Clases pasivas del Magisterio á las del Estado en general, ya que los sueldos también dependen de él desde 1902.

El Sr. DOMINGO interviene en el asunto, en análogo sentido á como lo ha hecho el Sr. Delgado Barreto. Cree que los pasivos del Magisterio deben englobarse con los del Estado.

El Sr. RIVAS MATEO pregunta al ministro de Instrucción pública qué medidas ha adoptado ante la actitud de los estudiantes de Barcelona.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que, ante la actitud de verdadero motín adoptada por los estudiantes de Barcelona y otros puntos, más que las autoridades académicas, deben intervenir las gubernativas.

No hubiera creído jamás que los motivos de los estudiantes de ahora son distintos de los de antaño, porque ahora se dedican al sabotage, rompiendo los aparatos de los laboratorios.

El Sr. RIVAS MATEO culpa de lo que pasa á la disposición del Sr. Bergamín, en virtud de la cual los alumnos oficiales no tienen obligación de asistir á las clases.

Pregunta al Sr. Andrade si piensa modificar esa disposición del Sr. Bergamín.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que tiene redactado el real decreto modificando en ese punto el del Sr. Bergamín.

El Sr. SORIANO habla extensamente acerca de los motivos escolares, de las causas de los muchos motivos de esa clase habidos en España desde hace medio siglo, para demostrar que siempre han sido lo mismo.

Lo que hace falta averiguar es si las algaradas ó motivos escolares son producidos por la entrada en clase ó por deficiencias acaecidas á los catráticos ó al ministerio de Instrucción pública.

Ante todo es enemigo de que la fuerza pública entre en los establecimientos de enseñanza.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA reitera lo hecho por los estudiantes, y declara que si continúan los disturbios se verá precisado á llegar al cierre de la Universidad.

Entre los Sres. CERVANTES y SORIANO, se entabla una discusión, reproduciendo la de ayer acerca de los sucesos ha tiempo acaecidos en Almería.

### ORDEN DEL DIA

Rebaja de edades en el Ejército.

El Sr. MACIA interviene en la totalidad del dictamen.

Censura al ministro de la Guerra por titular este proyecto de rebaja de edades, cuando en realidad es un cambio de situación de varios jefes y muchos oficiales.

Igualmente le merece censura la manera arbitraria de formar los grupos de primera y segunda situación.

No está conforme con el pensamiento del Sr. Maura respecto al Estado Mayor Central con funciones ejecutivas.

El Sr. MAURA hace signos negativos. Dice: Funciones ejecutivas, no.

El Sr. MACIA: Celebro mucho la negativa del Sr. Maura.

Después de hacer un estudio sintético acerca de la manera de ser y funcionar del Estado Mayor alemán, se inclina á pedir para España un Estado Mayor análogo.

«Yo creo, señores diputados, que si creáis un Estado Mayor Central independiente del ministro de la Guerra, no reorganizaréis el ejército.»

Es decir, que el Sr. Maciá entiende que el Estado Mayor debe ser dependiente del ministro de la Guerra.

Trata de cuantos asuntos abarcaron las reformas militares, haciendo un discurso de obstrucción de cerca de dos horas.

Niega autoridad á este Gobierno y añade que debe presidir la vida de España en estos momentos un Gobierno nacional.

Prevé grandes desdichas, que debían evitarse aquí, en el Parlamento, y para no hacerse cómplice de aquellas, está dispuesto á renunciar á su acta de diputado, y se irá á su casa, tristemente convencido de que este país no tiene salvación.

El conde de SAN LUIS procura calmar los pesimismo del Sr. Maciá.

El Presidente del CONSEJO se levanta y pronuncia un breve y elocuente discurso, lleno de lógica, para llevar al ánimo del Sr. Maciá el convencimiento de que no tiene derecho á renunciar su acta de diputado, por una serie de razonamientos, expuestos con singular afecto, que demuestran el cariño que la Cámara siente por el diputado catalán.

Cuantas consideraciones puedan referirse á la persona del diputado, al gusto con que siempre se le ha escuchado, á la atención prestada á las doctrinas expuestas, á la especial acogida que tuvieron sus propuestas, etcétera, fueron hechas por el Sr. Dato para decidir al Sr. Maciá á que volviera de su resolución de renuncia.

No tiene S. S. derecho—dijo el Presidente del Consejo—al abandono de sus electores ni de sus compañeros de diputación, porque si se ciernen sobre España los peligros que S. S. cree, será más necesaria su presencia en la Cámara para que advierta á los gobernantes, si su conducta no responde á las demandas de la Patria. (Aplausos de la mayoría.)

Los Sres. VENTOSA, SANTA CRUZ y SALVATELLA, en representación de sus respectivas minorías, pronuncian igualmente discursos sinceros, llenos de cariño y repletos de lógica, para decidir al Sr. Maciá á retirar la renuncia de su acta de diputado.

El Sr. SORIANO, además de reproducir las razones expuestas por los anteriores, añade:

El Sr. Maciá perdió su carrera cuando fué elegido por primera vez diputado. Entonces le arrojasteis del Ejército...

Varios diputados: Arrojado, no.

El Sr. SORIANO: Sí; arrojado; arrojado del Ejército; de ese Ejército que habéis utilizado siempre y seguiréis utilizando para vuestras cuestiones políticas. Ahora mismo, ¿qué viene estas reformas, si no es á eso?

El Presidente del CONSEJO protesta de las palabras del Sr. Soriano.

El Sr. SORIANO insiste en la especie y se sienta.

El Sr. AZCARATE, después de demostrar al Sr. Maciá que no debe abandonar el Parlamento en interés de sus electores, recuerda lo ocurrido cuando el diputado catalán perdió su carrera de ingeniero militar.

El Sr. Salmerón interpelló al Sr. Maura, y éste dijo que el asunto vendría por sus pasos contados. Los compañeros del Sr. Maciá dieron aquellos pasos, y alguien lo estorbó todo.

Es preciso que de aquí salga la vuelta del Sr. Maciá á la milicia.

El presidente del CONGRESO pronuncia sentidas palabras, llenas de elocuencia, corroborando cuanto han dicho los representantes de las minorías y el Presidente del Consejo.

Termina manifestando que si la renuncia del Sr. Maciá llegaba á la Presidencia, la Cámara no debía admitirla.

El Sr. Maciá, después de dar las gracias á todos por sus palabras de consideración y efecto, inmerecidas desde luego, no puede aceptar los consejos de que retire la renuncia, porque cuando adopta una resolución la lleva adelante.

Estoy decidido, y mi acto no puede ser interpretado como deserción.

No soy necesario. El Parlamento seguirá su labor; pero si no cambiáis de procedimiento, dando de lado á los convencionalismos y acabando con las pasiones y egoísmos, vuestra labor será inútil para la Patria.

El PRESIDENTE: Terminada la discusión de la totalidad del dictamen, se pasa á la aprobación del articulado.

Al primero hay varias enmiendas.

Leída una del Sr. Galarza, pide éste que sea leído el art. 123 del reglamento.

En vista de él, se discute una enmienda del Sr. Calderón (D. J.); pero éste pide que se le reserve la palabra para mañana.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las siete y media.

## ALCANCE POLITICO

A primera hora en el Congreso hubo regular concurrencia de diputados.

En los corrillos siguieron discutiéndose los incidentes de la sesión de antayer acerca de la actitud de las minorías respecto á los proyectos de reformas militares.

El Sr. González Besada, al retirarse un momento de la presidencia, encontró en uno de los pasillos de la Cámara al señor Presidente del Consejo, celebrando ambos una conferencia.

Al terminar ésta, el Sr. Dato conversó con los periodistas, manifestando que, como había anunciado ayer mañana estuvo en Palacio para dar el pésame á S. M. la Reina madre, en nombre de todo el Gobierno, con motivo del aniversario del fallecimiento de Don Alfonso XII.

Añadió que el Gobierno se mostraba muy satisfecho de la actitud de las minorías libe-

ral y democrática, pues son ambas las más numerosas de la Cámara.

Ayer continuó el debate del proyecto de rebaja de edades, comenzando por el articulado de la ley, al cual, como en otras ocasiones ha dicho, se admitirán aquellas enmiendas que tiendan a mejorarlo, pues el Gobierno tiene gran espíritu de transigencia, toda vez que se trata de proyectos de carácter nacional.

Respecto a la etapa parlamentaria, dijo que ésta sería muy larga, pues además de los proyectos presentados se propone llevar a las Cámaras varios de carácter social, cuyo estudio comenzó en el Consejo de ayer mañana por el de contrato de trabajo, que prepara el ministro de Gracia y Justicia.

En Pascua habrá unas vacaciones cortas, y después se reanudarán las sesiones para discutir toda la labor social y económica que no haya sido aprobada.

Ayer tarde se volvieron a reunir en el Congreso los diputados de las provincias harineras.

La ponencia nombrada en la reunión de anteaer ha dado cuenta de la siguiente fórmula, que fué aprobada.

«Que haciendo constar su protesta por la admisión de trigo extranjero con libertad de derechos ó con los derechos reducidos que hoy tienen, si el estado actual de admisión de los mismos prevalece, se repartan por igual entre los fabricantes del interior y del litoral, para llegar, con la bonificación de tarifas, con iguales facilidades y condiciones a todas las fábricas, procurando así que las compras hechas con el dinero de la Nación produzcan sus beneficios con absoluta igualdad.»

Esta fórmula la entregarán hoy al señor ministro de Hacienda, á quien visitarán con dicho objeto.

La Comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades se reunió ayer tarde con el señor ministro de la Guerra, continuando el examen de las enmiendas presentadas al articulado.

Ha dado dictamen la Comisión del Senado que entiende del proyecto de ley sobre señalamiento de prisión en que los libertados condicionalmente han de cumplir las demás penas impuestas.

Hoy se reunirá en el Senado la Comisión mixta que ha de conciliar las oposiciones de ambas Cámaras sobre el proyecto que da fuerza de ley á los reales decretos sobre ingreso y ascenso de los funcionarios técnicos de Prisiones y los administrativos de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Ayer hizo treinta años que dejó de existir el malogrado Monarca Don Alfonso XII.

Ha visitado el Senado un moro notable de Tetuán, que ejerce altas funciones cerca del jefes.

Le ha hecho los honores de la casa el marqués de Mochales, correspondiendo así á atenciones que se le dispensaron cuando en Tetuán estuvo.

Han llegado á Madrid los diputados catalanes Sres. Ventosa, Rahola y marqués de Camps, quienes se proponen no ausentarse mientras permanezca abierto el Parlamento.

El Sr. Cambó, que marchó ayer tarde á Barcelona, estará de regreso en Madrid para el lunes próximo, hallándose animado del propósito de continuar después en esta corte, sin interrupción alguna hasta tanto termine el período parlamentario, y dispuesto á mantener la actitud en que se colocó en el debate de anteaer en el Congreso.

En un pasillo del Congreso se encontraron los Sres. Dato y Salvatella, manteniendo ambos un diálogo interesante.

El Presidente del Consejo se lamentó de la actitud en que se han colocado los diputados catalanes.

El Sr. Salvatella justificó esa actitud, por no haberle sido cumplidas en otras ocasiones las promesas que les hizo el Gobierno, y no confiar tampoco ahora en una larga vida parlamentaria.

A estas manifestaciones del diputado republicano nacionalista contestó el Sr. Dato, diciendo que ningún Gobierno podía garantizar la duración de un período parlamentario, y menos en las circunstancias actuales, en que los sucesos internacionales reclaman nuestra atención.

Reconoció el Sr. Salvatella que el Gobierno tiene que preocuparse mucho de la política internacional; pero todo se hubiese podido conciliar habiendo aceptado la fórmula de las minorías, es decir, simultanear la discusión de las reformas militares con los presupuestos y los proyectos económicos, para lo que habían dado toda clase de facilidades.

La Comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades acordó introducir en el primitivo dictamen las modificaciones siguientes:

«Que á los jefes y oficiales que deseen pasar voluntariamente á la segunda situación, cosa potestativa del ministro, no se les conceda más que cuando haya excedencia en el empleo á que pertenezcan.

Que los generales, jefes y oficiales que se encuentren en la segunda situación sean llamados en tiempo de paz, y en el número que el ministro crea conveniente, para asistir á las maniobras generales, y en tiempo de guerra, para los mandos y empleos que se consideren necesarios.

Que los Cuerpos de Intendencia, sección de Medicina, Sanidad y Equitación, queden incluidos en la rebaja de edades.»

También se ha modificado el art. 13 en el sentido de que el ministro será quien determine la amortización.

En una de las Secciones del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados asturianos, adoptando los acuerdos siguientes:

Construcción del Instituto de segunda en-

señanza.—Una Comisión verá al ministro de Hacienda para que despache el expediente, que pende de su resolución.

Escuela de Comercio.—Gestionar su incorporación al Estado, bien en el presupuesto para 1916, con la consignación del crédito necesario, bien en la forma oportuna, si se prorrogase el presupuesto vigente, para que rija en el año próximo.

Análogo acuerdo se tomó respecto de las Escuelas Návicas.

Casa de Correos de Oviedo.—Dirigirse al Ayuntamiento de aquella capital para que designe el solar en que haya de construirse el edificio.

Protección á la industria hullera.— Los representantes en Cortes de la provincia de Oviedo gestionarán del Gobierno la aprobación del dictamen, redactado por iniciativa del Sr. Canalejas, que quedó pendiente en el Congreso en las Cortes anteriores.

Zonas francas.—Reclamar al Gobierno la protección del carbón nacional dentro de ellas y para la navegación con bandera española. Concretarán la petición, solicitando que se excluyan de las zonas francas los carbones, los hierros y los cobses.

De conformidad con el Congreso de los Diputados ha dado dictamen la Comisión de Gracías ó Pensiones del Senado respecto á las pensiones á las familias de los militares que mueren en acción de guerra ó de resultados de heridas en ella recibidas.

El Gobierno creía anoche que el proyecto de rebaja de edades, después de las reformas introducidas en el dictamen, pasará sin gran discusión, y que aprobado que éste sea, la reforma relativa á la creación del Estado Mayor Central no será objeto de grandes debates.

La carta en que el Sr. Maciá comunica su resolución á los secretarios de la Cámara está redactada en los términos siguientes:

«Excelentísimos señores secretarios del Congreso de los Diputados.

Por las razones que he tenido el honor de exponer ante la Cámara, ruego á VV. EE. se sirvan dar cuenta al Congreso de la renuncia de mi acta de diputado por el distrito de Borjas-Blancas.

Dios guarde á VV. EE. muchos años. Madrid, 25 de noviembre de 1915.—Francisco Maciá.»

El Sr. Alvarez (D. M.) se lamentaba también de la ausencia de un diputado que se había distinguido siempre por sus juicios serenos, desprovistos de toda pasión, no participando de los pesimismo de algunos respecto á las consecuencias que pueda tener la renuncia del Sr. Maciá.

El Sr. Iglesias decía que, aun siendo malo el sistema representativo actual, no había más remedio que aceptarlo, pues era la única manera de ejercer la fiscalización de los actos del Gobierno.

Algo parecido ocurre con las elecciones; pero siendo defensor de la actuación en el Parlamento, no tenía más remedio que acudir á aquellas para actuar en la Cámara.

La discusión de las reformas militares ofreció ayer una nota que, por lo inesperada, como por el carácter que tuvo, causó impresión en la Cámara, y seguramente la producirá en mayor grado en Cataluña.

El Sr. Maciá, que había hecho una crítica acerba de las reformas y atacado con dureza al Gobierno, realizó un acto no acostumbrado en la Cámara popular.

Convencido de que España no ha de regenerarse y de que no se pomen remedios que puedan salvarla en el día de mañana de peligros que él considera inminentes, para salvar toda responsabilidad personal que pudiera haberle, él se creía obligado, respondiendo á dictados de su conciencia, á renunciar al acta de diputado.

Las palabras del orador impresionaron á cuantos en la Cámara se encontraban, y en todos los bancos, como si los diputados que los ocupasen se hubiesen puesto de acuerdo, se advirtieron manifestaciones reveladoras de la contrariedad que á los diputados de todos los matices habían producido los párrafos en que aquél anunciaba su determinación.

El primero que los recogió fué el jefe del Gobierno, el cual, en términos muy sentidos, se dirigió al Sr. Maciá, interpretando el unánime sentir de la Cámara, excitándole á disuadirle de ese propósito, y teniendo para el diputado por la provincia de Lérida conceptos tan encomiásticos como merecidos, que la Cámara no pudo por menos que premiar con nutridos aplausos.

Hablaron después todos los jefes de minorías, excepto el señor conde de Romanones, y, por último, pronunció el presidente del Congreso un breve y elocuente discurso, en el que, después de enaltecer la figura del señor Maciá, declaró que, interpretando los sentimientos que animaban á todos los diputados, la Mesa no daría cuenta de la renuncia si llegase á presentarla el Sr. Maciá.

Todos asintieron á las palabras nobilísimas del Sr. González Besada, menos el Sr. Maciá, que volvió á hablar para expresar su reconocimiento á todos sus compañeros por el cariño tan sincero que le habían demostrado; pero insistiendo en su determinación, que consideraba irrevocable.

La sesión se levantaba pocos instantes después.

Al salir á los pasillos el Sr. Maciá, fué acogida su presencia con aplausos.

A cuantos insistían cerca de él para que abandonase el propósito que había expresado en el salón de sesiones, contestaba que lo había meditado bastante, y aunque consideraba que con su conducta contrariaba á los electores que representaba, entendía que por encima de ese interés, muy estimable por cierto, estaban altos intereses políticos de la nación, y los dictados de su conciencia le obligaban, considerándose fracasado en los intentos que le trajeron al Parlamento, á renunciar el acta con carácter irrevocable.

El Sr. Maciá no había anunciado á ningún compañero de representación en Cortes su propósito.

Con algunos había estado almorzando, hablando con ellos de todo menos del debate de reformas, y, por consiguiente, fueron después los primeros sorprendidos.

El señor conde de Romanones hubiera hablado en los mismos términos en que lo hicieron los demás jefes; pero se hallaba próximo al Sr. Maciá, y de cuanto habló y de las palabras que con éste cambió, será el firmísimo convencimiento de que todo sería inútil para hacerle variar de propósito.

El señor Presidente del Consejo se lamentaba también de la resolución del Sr. Maciá, y en las consideraciones que acerca de lo ocurrido hizo en la Cámara, hacía elogios muy sinceros de las intervenciones que en muchos debates sobre cuestiones magnas había tenido el renunciante.

El Sr. Azcárate tuvo en el debate una alusión, que pudiera prestarse á interpretaciones equivocadas, muy lejos éstas sin duda de su intención.

Para que esto no suceda diremos que el señor Azcárate, al hablar de una persona que se opuso al reingreso en el Ejército del señor Maciá, se refería al entonces ministro de la Guerra, general Loño.

TELEGRAFOS

Día 24 de noviembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Marqués Cuéllar, Barquillo, 3 duplicado.—Lala, Fuencarral, 134.—Antonio Chapa, Arenal, 22.—Cuervo, sin señas.—Rubén Sanda, Fortuny, 18.—Lieberis, sin señas.—Zla, Hotel Ritz.—Antonio Medina, Moratines, 5.—Eduardo Laiglesia, General Oraa, 7.—Setieí Lanás, sin señas.—María Páez, Leganitos, 4.—Julio Diéguez, sin señas.—Ángel Perea Ropero, Puerta del Sol, 11 y 12.—Gregorio Gallego, San Juan, 40.—Valpuesta, sin señas.—La Radical, Empresa de Ganados.—La pópée, Santa Isabel, 45, pral.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 24, Dia 25. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Después de la hora oficial en el correo últimos cambios.

LOS TEATROS

ACTIVIDADES

Princesa.—Para dar á nuestros lectores una idea aproximada del éxito obtenido por el abono á lunes de estrenos y miércoles y sábados de moda, y de la rapidez con que dichos abonos han sido cubiertos por lo más escogido de la sociedad madrileña, publicamos á continuación la primera de las listas de abonos, que iremos completando sucesivamente.

Señora duquesa de Léera.

Señor duque de la Unión de Cuba.

Señoras condesas de la Corzana, de Pardo Bazán, de Agrela, Casa Valencia, viuda de Catres, viuda de la Patilla, viuda de Giraldeh.

Señora vizcondesa de Roda.

Señoras condes de Revillagigedo, Michelena, Vilana, Esteban Collantes, Torralba, Tilly, Albiz, Valmaseda, Valdelagrana, Serrallo, Cabarrús, Polentinos, Coello de Portugal, Añorga, Romanones.

Señoras marquesas de Ariany, San Miguel de Hijar, Argüelles, Amboago, Viesca, Casa Torres, Castrillo, Somosanche, viuda de Hoyos, viuda de Bogaraya, Ivanrey, viuda de Luque, Torremilano, Aldama, O'Gavan, Navamorcuende, de Peñafuente, viuda de la Laguna.

Señoras marquesas de Portago, de Laurencin, San Eduardo, Núñez, Cabrñana, Baztán, Albaicín, Valdeiglesias, Barzanallana, Alhucemas, Mochales, Santillana, López Bayo, Estella, Camarines, Salinas.

Señoras de Adaro, Antón, viuda de Muro, Araujo, Bailly, Bazán, Berenguer, viuda de Méndez Vigo, Berges, viuda de Jurado, Bianchi, Biforcus, Campuzano y Aguirre, viuda de Codes, Chavarrí de Vázquez, de Diaz, de Dato, Eliza, Fernández Córdoba, Fontela, García, viuda de García Rodrigo, Granville, señoritas de Gómez Luengo, señora de González Beltrán, de Guzmán, Iturbe, Labernia, Locatelli, Lford, viuda de Manso de Zúñiga, señora de Martínez Angel, de Muñoz, Núñez de Prado, viuda de Ortiz de la Torre, Osés, de Pellón, de Pérez Cossío, Ponce, Requejo, viuda de Rey, de Riza, Sanfíz de Castro, Santa María, Semprún, viuda de Gallo, Sierra, señoritas de Silvela, viuda de Soriano, Tejada, Tellez, Tordesillas de Silvela, Torres Quevedo, Travesí, Vivanco.

Sres. Abad, Aguilar, Aguilera, Alcocer, Aldama, Alonso Martínez, Alvarez (G.), Alvarez de Labraña, Allende Salazar, Anita, Aranguren, Arcimis, Arguñede, Arribas, Avial, Avilés, Azara, Azpeitia, Bailly-Bailliére, Ballesteros (A.), Basterra y Santa Cruz, Bastos Amat, Bellando, Benart, Benito (P.), Benítez, Benjumea, Berjano, Bermejillo, Blake, Blasco, Bobille, Buendía, Bullón, Bustamante, Bustelo, Cabezas, Calderón, Calderón del Valle, Calero, Calvo, Calvo de la Puerta, Cardenas, Cardús, Carrasco, Carrera (R.), Casadesús, Casas, Casares, Castañá, Castelló, Castillo, Castro, Calderón, Catalán, Cavanna, Cayarte, Ceballos, Cerra, Ciudad Auroles, Cobán (E.), Colás, Comas, Conradi, Comrote, Crespo, Cubas, Chiappe, Decref, Delgado, D'Ory, Dupuy de Lome, De Elías, España (G. F.), Estébanez, Esteve, Ezpeleta, Ferrer, Ferrero, Fernández Alcalde, Fernández Angulo, Fernández Cuenca, Fernández Ibáñez, Fernández de Liencres.

Fernández Montoya, Figares, Fortuny, Foster Barkan, Fuertes, Galindo, Gallardo (J. M.), Gallego, García (Dario), García Cabrera, García Inclán, García Molinas, García Noguera, García San Miguel, García Villanueva, Garnelo y Alda, Garnica, Gómez Peña, Gómez Cánovas, Gil Albacete, González Arnao, González Entrerrios, Goyanes, Grinda, Guadiana, Guri, Gutiérrez (E.), Gutiérrez de Celis, Gutiérrez Gamayo, Guzmán, Guizario, Guitián, Heras, general Heredero, Hernández (E.), Hernández Briz, Hernández de Tejada, Herrera Dávila, Hidaigo de Quintana, Hueso Rolland, Igual, Illern, Izquierdo, Jara, Jencquel, Jossá, Kindelan, general Jiménez, Laiglesia, Lamarca, Lecha Martine, Ledesma, Lon y Albarreda, López (L.), López de Ayala, López de Carrizosa, López de Ceballos, López Mora, Lozano, Luca de Tena, Luchsinger Caballero, Llopis, Llorca, Lord, Lorente, Macías Bailly, Madariaga, Mantero, Manzano, María de Meña, María Moliner, Martín (B.), Martín Agostí, Martín Navarro, Martín-Veña, Martínez Agulló, Martínez Domenchina, Martínez Osma, Martínez Velasco, Marroquín, Maturana, Megías, Menchero, Mendizábal, Merello, Mifsut, Milla, Miquel, Moncu, Montes Sierra, Moreno (H.), Muniesa, Muñoz Núñez de Prado, Muro, Navarro Reverter (E.).

Navarro Reverter (J.), Navas, Noblejas, Noreña, Núñez Topete, Ocharán, Olarte, Ordóñez, Ortiz de Cañavate, Ortiz de la Torre, Otero, Palomeque, Paramés, Pereira, Pérez Calvo, Pérez de los Cobos, Pérez de la Sala, Pla, Planas, Plañol Bonells, Pícastoste, Pimentel, Pimentel Zayas, Pineda, Piniés, Piniñana, Poggio, Prast (C.), Prast (L.), Preifer, Queipo, Quiles, Ramón de Laca, Ranero (J.), Rato, Raventós, Redondo, Retana, Retortillo y de León, Revelo, Revenga, Reynot, Rivas (N.), Robles, Roda, Rodríguez, Rodrigo de Rodrigo, Rodríguez (A. G.), Rodulfo, Rojas, Romillo, Roncal, Rubio, Ruiz (F.), Ruiz (V.), Ruiz Gamallo, Ruz Sehén, Sacristán, Sagrera Ciudad, Salcedo, Saldaña, Sáenz Santamaría, Sáinz, Sáinz de Barandá, Sáinz Porres, San Martín, Santa María, Santos Laza, Sanz, Sanz (G.), Sanz Escartín, Sánchez (L.), Sánchez Balbás, Sánchez Guerra, Sánchez Román, Sánchez Toca (F.), Santibáñez, Santoyo, Saro (L.), Sarría, Serna (A.), Silvario, Soler, Sosio, Somarriba, Subirana, Schmit, Tamarit, Taracena, Teixeira, Tejero, Tinajero, Torre (J. de la T.), Tovar, Ubeda (J.), Ubeda y Arce, Uceda, Urquijo (L.), Ussia, Valle, Varela, Vargas, Velasco, Vías (J.), Villa (C.), Villaceros, Vincenti, Yáñez (J.) y Zabala.

Apolo.—Hoy viernes se verificarán cuatro secciones sencillas, reestrenándose en la segunda sección, á las siete y cuarto, la popu-

lar zarzuela La patria chica, desempañada por los notables artistas señoras y señoritas Sres. López, Gorgé, Rufart, S. del Pino, Ibarrola, Moncayo, Román y Fischer. A las diez y cuarto y once y tres cuartos, como todas las noches, se pondrán en escena las aplaudidísimas obras nuevas El nido del principal y Diana cazadora ó Pena de muerte al amor.

El próximo domingo, por la tarde, dos variadas funciones: la primera, á las cuatro, doble, La patria chica y El nido del principal, y la segunda, á las seis y cuarto, especial, La noche vieja y Diana cazadora ó Pena de muerte al amor.

Cómico.—Hoy viernes y el sábado, á las diez y cuarto, doble, se representarán las aplaudidas obras nuevas El gusano de luz, reformado, y la farsa cómica en dos actos, de extraordinario éxito, original de Carlos Arniches, La casa de Quirós, en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

El próximo domingo, tres secciones: la primera, á las cuatro, doble, representándose el viaje en cuatro actos Los perros de presa; la segunda, á las seis y cuarto, especial, La casa de Quirós y El gusano de luz, y la tercera, á las diez y cuarto de la noche, doble, El gusano de luz y La casa de Quirós.

Infanta Isabel.—Hoy viernes, á las seis de la tarde, accediendo á numerosos ruegos de distinguido público, se pondrán en escena, por única vez en función de tarde, el grandioso drama Tierra baja, en el que Tallaví obtiene tan gran éxito.

A las diez de la noche, Espectros, creación insuperable de Tallaví.

El sábado por la tarde, reestreno de Malvaloca, éxito de María Gámez. Por la noche, Espectros.

Barbieri.—Hoy viernes se estrenará en este favorecido teatro la zarzuela titulada Flor del campo, original de aplaudidos autores, y, según referencias, dicha obra alcanzará un éxito colosal, tanto el libro como la partitura, que, según noticias, está hecha magistralmente.

La Virgen de Utrera sigue proporcionando grandes entradas y muchos triunfos á la señora Vicente, en unión de los Sres. Talavera, Victoriano y demás artistas de tan notable compañía.

LOS AFICIONADOS

La Farándula.—En el teatro Español tendrán lugar los próximos días 29 y 30 del corriente las veladas correspondientes al presente mes, poniéndose en escena la comedia en tres actos, de D. José Ignacio Alberti, titulada Jimmy Samson, y el pasillo en prosa, original de los hermanos Quintero Los meritorios, veladas que, como siempre, acreditarán el gusto artístico que demuestra esta Sociedad.

CINES Y VARIETES

La dama de las camelias.—El éxito alcanzado por esta película es realmente enorme; jamás ninguna obra cinematográfica fué tan justamente aplaudida, no sólo por la realidad de su argumento, pues sus fotografías, presentación é interpretación son realmente asombrosas.

La Bertini está magistral, luciendo más de veinticuatro trajes diferentes.

Con el estreno de esta película queda plenamente demostrado que lo de las exclusivas no existe, y que no tienen otro objeto que la de cazar incautos y sorprender la buena fe del público.

Dicha película se proyectará hoy en los salones Royalty, Doré y Principe Alfonso, á los precios corrientes de 0,30 y 0,50.

Tristes ausencias

Las perfumadas cartas traen el más grato recuerdo de la mujer amada. Mujeres: nada halaga tanto á ellos como un perfume exquisito de Alvarez Gómez, y, sobre todo, su Agua de Colonia concentrada. Peligros, 1.

CAMARA DE INDUSTRIA

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid se ha dirigido á las demás Cámaras de Comercio é Industria, comunicándoles sus impresiones acerca de los proyectos presentados por el ministro de Hacienda á las Cortes que se refieren á la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, al establecimiento de una contribución general sobre el patrimonio, la tarifa del impuesto de sucesiones establecida por la ley de 29 de diciembre de 1910 y al impuesto sobre transportes por vías terrestres y fluviales.

Los dividendos de las Sociedades anónimas se recargan en el 1,70 por 100, ya que el impuesto del 3,30, que hoy satisfacen, se eleva al 5 por 100. El 1,5 por 1.000 señalado sobre el patrimonio imponible, supondrá normalmente un elevado tanto por ciento sobre las utilidades ó renta que ordinariamente produce el capital en sus diferentes empleos. El aumento en el impuesto de sucesiones, por lo que se refiere á las sucesiones directas, repercutirá en la marcha de las Empresas que, por causa de fallecimiento, pasen de padres á hijos.

La Cámara de Industria termina su escrito participándoles que acudirá á la información escrita que durante el plazo de quince días ha abierto la Comisión de Presupuestos del Congreso, ante la que cree que informarán todas las demás, para que así conozcan las Cortes cuál es el criterio de estos organismos.

TOROS Y TOREROS

Boda de Paco Madrid.

En Fuencarral se celebró ayer la boda del matador de toros Paco Madrid con la señora Modesta Luque Alonso.

Los recién casados, á los que deseo todo género de felicidades, salieron anoche para Barcelona.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, teli. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.

Teli. 4.168, Montera, 12, La India, teli. 4.768

CASA DE MODA

NOTICIAS GENERALES

Los mejores muebles de estilo se encuentran en la Casa Riesco, Barquillo, 32. Respirar bien es una necesidad para el hombre. Si toséis, respiráis mal, resintiendo los bronquios y pulmones; tomando el Jarabe Orive curaréis la tos y robusteceréis el pecho. Farmacias y droguerías.

La subasta de cuadros de Peligros, 7, termina el día 30 del corriente.

Grupo libre de cultura.—Hoy viernes, y en su local de la plaza de la Villa, 2 (Torre de los Lujanes), dará la primera lección de su curso sobre «La Lucha Universal» el vocal del Comité directivo D. Luis Hernández Rico, desarrollando el tema «Demostración a priori».

Después disertará acerca de «La crisis del matrimonio» el literato D. Antonio Nieto Got.

Aliento delicioso. Siempre con Licor del Polo.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«SUMMA» REVISTA SELECTA ILUSTRADA Es el libro predilecto de toda persona culta y distinguida. PRECIO: 50 céntimos.

TRES ATROPELLOS

Por un tranvía. Al atravesar de una acera a otra la calle de Argensola, fué alcanzado por un tranvía de los llamados «cangrejos» el obrero Antonio Bugallo Sierra, de sesenta y cinco años de edad, el cual resultó del accidente con lesiones de pronóstico grave, según certificaron los médicos de la Policlínica de Tamayo, en donde fué asistido el herido.

El conductor del tranvía iba sonando el timbre cuando ocurrió el suceso, atribuyendo éste a la precipitación del infeliz obrero.

Por un automóvil. Un automóvil atropelló también en el paseo de Alberto Aguilera a un transeunte, que resultó gravemente herido.

En el mismo automóvil causante de la desgracia fué trasladado inmediatamente al Hospital de la Princesa, en donde quedó después de la primera cura, practicada por el médico de guardia.

Este mandó la certificación al Juzgado de guardia, que se personó poco después en el citado establecimiento, tomando declaración al paciente.

Este se llama Alfonso Rodríguez Sotil.

Por un caballo desbocado. En el paseo de las Delicias fué también víctima de un accidente parecido el obrero Lorenzo Conde, que resultó con graves heridas.

La atropelló un caballo que se desbocó en dicha calle, y que además de esta desgracia produjo la alarma consiguiente.

PLEITOS Y CAUSAS

Pleitos mineros.

La Sociedad minera Buena Unión, domiciliada en Cartagena, demandó en el año de 1911 a un destajista de la misma, sosteniendo que desde hacía muchos años venía trabajando por cuenta de aquella en la labor de la galería llamada de San Manuel, y que había prolongado indebidamente los derechos que le concedía el contrato verbal celebrado con la Sociedad.

La demandante solicitó que se le reintegrara en el disfrute de sus derechos dominicales sobre la citada galería, así como en el del valor de los minerales extraídos y otros extremos relacionados con la comisión producto de la venta de éstos.

El demandado impugnó la acción, sosteniendo que se trata de un contrato de arrendamiento y que las explotaciones, de conformidad con la naturaleza del contrato en cuya virtud se le otorgaron, las hacía enteramente por su cuenta.

Practicóse muy laboriosa prueba, y el Juzgado de Cartagena y la Audiencia de Albacete dictaron sentencia condenatoria en parte. Estableció la Sala que el contrato celebrado entre la Sociedad y el demandado tenía todos los caracteres de un contrato especial

de arrendamiento de minas, según los usos de la región minera de Cartagena, y declaró también que del conjunto de las pruebas practicadas en el pleito, nacía la demostración de que el demandado había infringido las condiciones esenciales del contrato. Esta doctrina ha sido impugnada en casación, en nombre del demandado, por el letrado D. Isidoro Felipe Valdés, y se ha opuesto al recurso, representando a la Sociedad, el Sr. Cierva.

Herencia para un alma.

Una acaudalada señora de Bilbao falleció bajo testamento que otorgó en el mes de diciembre de 1909, por el cual nombró por su única heredera a su alma, disponiendo que sus albaceas realizaran todos los bienes hereditarios y los invirtieran en celebración de misas por el eterno descanso de su alma y de las de sus padres y hermanos, relevándoles de la rendición y justificación de cuentas y prohibiendo expresamente que autoridad ó persona alguna tuviese la más mínima intervención en la correspondiente a su última voluntad.

Los albaceas instituidos eran tres: dos sacerdotes y un seglar. Uno de aquéllos había sido apoderado de la testadora durante algún tiempo.

Realizaron los albaceas los bienes y procedieron a cumplir la voluntad de la testadora. La contienda judicial comenzó porque dos de los albaceas demandaron al tercero y ex apoderado sobre rendición de cuentas.

El demandado impugnó la demanda, y seguida por todos sus trámites, el Juzgado primero y la Audiencia seguidamente dictaron sentencia condenatoria para el albacea demandado.

La sentencia de la Audiencia ha sido impugnada en casación por el letrado Sr. La Cierva, fundándose principalmente en que lo resuelto por la Sala infringe la voluntad de la testadora, que es ley de la sucesión, y alegando otros motivos de casación.

Se ha opuesto al recurso, en nombre de los otros albaceas, D. Melquíades Alvarez.

Una apelación. A base de cuatro letras de cambio, el Banco de Cartagena dedujo demanda ejecutiva contra la Sociedad Azufrera del Coto de Hellín, libradora de aquellas cambiales que fueron impagadas a sus respectivos vencimientos.

Despachada la ejecución y trabado el embargo, la Sociedad demandada formalizó oposición, que desestimó el Juzgado, mandando seguir adelante la ejecución hasta hacer trancé y remate de los bienes embargados.

Apelada la meritada resolución judicial, ha sostenido la procedencia del recurso establecido el distinguido letrado Sr. Colom Cardany, por estimar que concurren en el juicio varias excepciones y causas de nulidad. El Sr. Ester pidió la confirmación de la sentencia impugnada.

La vista se ha celebrado ante la Sala segunda de la Audiencia.

CASA DE LA VILLA

Una protesta.

Varios propietarios y vecinos de fincas próximas al Cascajo de Madrid se dirigen a nosotros, alarmados por la pretensión de una entidad, asunto, que ha de ser resuelto hoy en sesión pública por el Ayuntamiento.

La entidad aludida trata de instalar en los sótanos de su edificio una fábrica de gas pobre utilizable, por explosión, como fuerza motriz para la fabricación del fluido eléctrico que allí se consume.

Son patentes los peligros que ese proyecto entraña, hasta el punto de que bien puede calificarse de descabellado.

En vista de ello, nuestros comunicantes esperan que el Ayuntamiento denegará la licencia que se pide.

De este modo volverá la tranquilidad al vecindario, justamente alarmado por el temor de que pudiese prosperar una pretensión que, de llevarse a la práctica, supondría un constante peligro, del que quieren librarse.

Transportes de mercancías

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio. Agencia Stursaal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580. Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando jubilado por imposibilidad física a D. Manuel Moriano y Vivó, ex gobernador civil de Batangas (Filipinas).

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca, pensionada, al teniente de navío D. Carlos Boado y Suances.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo a los señores que se indican las pensiones que se mencionan para la ampliación de estudios en el Extranjero.

—Otra nombrando vocal de la Junta de Iconografía nacional al laureado pintor don Asterio Mañanós, conservador de las obras de arte del Senado.

FOMENTO.—Real orden resolviendo el expediente de la entidad El Fénix Agrícola respecto a la compraventa de los derechos y obligaciones que constituyen el capital activo y pasivo de la Sociedad anónima Hispano-francesa.

CULTOS PARA EL DIA 26

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en Santa Catalina de los Donados (plaza del mismo nombre); a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad; 6 las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

La misa y oficio son de San Silvestre, abad; rito doble, color blanco.

Oficio de la Gloria de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en los Luises y Espíritu Santo, 6 de la Esperanza en Santiago.

Esperitismo Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Vicente de Paúl.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—6 (13 de abono, especial a precios especiales), Rosa y Rosita, El tren de los maridos y canciones piramíticas por Amalia Isaura.

LARA.—6,30 (doble), El jarabe de pino (dos actos) y Sangre gorda.—10 (doble, especial), Fantasmas (dos actos) y A la orilla del Ebro.

POLO.—80 de abono.—6, La noche vieja.—7,15, La patria chica (reestreno).—10,15, El nido del principal.—11,45, Diana cazadora ó pena de muerte al amor.

ZARZUELA.—6, 2.ª Soltres Fénix, tomando parte la cantonista Emilia Benito.—9,30 (compañía de óperas), El último Buterfly.

COMICO.—13,15 (doble), El gusano de luz (reformado) y La casa de Quirós (dos actos).

SLAVA.—6 (doble), La mujer divorciada (tres actos).—10,30 (doble), El capricho de las damas (tres actos).

NOVEDADES.—6,15, La Tamosa.—7,15, La real hembra.—9,15, La tragedia de Pierrot.—10,15, La declaración de guerra.—11,45, El río de las caldas.

PRICE.—6, conleiro por la Orquesta Filarmónica.—10, El Cristo de la Vega.

COLISEO IMPERIAL.—5,30, El sobrino del ministro, 6,30 (especial), La moza del llano.—9,30, La venta de los flameros.—10,30 (especial), La garra y 10 la doña, Santa Rita.

CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—6,30 (varmouth), Trampa y cartón (dos actos y varias películas) 10,30 (doble), El modelo de virtudes (dos actos en tres cuadros y una película).

INFANTA ISABEL.—6 (especial), Tierra baja.—10 (especial), Espectros.

VODEVIL.—6,30, La lámpara maravillosa.—10,30, El bebé de mi mujer.

BARBIERI.—8,45, La Virgen de Utrera.—10, Flor del campo (estreno).—11,30, Serafina, la Rubiales.

MARTIN.—6,30 (inauguración de la temporada), La Corte de Espón.—9,15, La balsa de aceite.—10,30, La Tienda.—11,30, El harén.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sesión de 8 a 11 (8.ª vienes aristocrático).—Estreno en este teatro de La dama de las Camelias (cinco partes, 2.500 metros), interpretada por la eminente Francesca Bertini, y otros grandiosos estrenos.—En breve, proyecciones del Kinematocolor (no fotografías pintadas como Pathescolor y otros procedimientos), la más curiosa y notable novedad del Cinematógrafo.

SALON DORE.—Sección continua de 430 a 12,30.—Cuatro días de proyección de la ovaonada cinta La dama de las Camelias, protagonista la inimitable Bertini, novela de A. Dumas (hijo), 2.500 metros, cinco partes. ¡Éxito piramidal!!! A diario aparece el simpático cartelito: No hay difites.—Siempre adelante, no hay quien pueda atropellar la razón y la justicia; de nada sirven denuncias falsas y mal intenciones; de nada las brigadas de golfos arrojando nuestros anuncios de propaganda por las calles; de nada el proparar falsas noticias de que nuestro ejemplar de La dama de las Camelias no es el auténtico; de nada mil y una combinaciones pueriles hechas al tiempo.

Dentro de poco, pero muy poco tiempo, prepárese el público para una segunda edición de La dama de las Camelias, proyectándose otra cinta de la tan acarreada y abusiva. Siempre sin aumento de precio ni secciones de fantasía para justificarlo.

En el programa se estrenará la cinta El oro de la traición (1.400 metros, Pathé).

TRIANON-PALACE.—Cinéma aristocrático.—Desde las 6.—Éxitos grandiosos de El calvario, El gabinete número 13 y Mabel y Charlot, en las carreras.—Estreno de El oro de la traición.—Butacas, 0,40.—El sábado a la siete, gran moda.

ROYALTY y PRINCIPE ALFONSO.—Últimos días del ciclo vital del año: La dama de las Camelias, interpretada por la eminente trágica Francesca Bertini. Butacas, 0,30 y 0,50.—Lunes próximo, El cofre negro, verdaderamente sensacional.

AVISOS UTILES

Pulmones delicados

La salud de mi hijo era deplorable.

El padre de este niño estaba alborozado y feliz porque el estado crítico de salud de su hijo cambió por completo cuando puso en práctica la Emulsión SCOTT. Sin embargo no es más que uno entre miles de padres cuyos hijos han sido librados de serias enfermedades y hasta de la muerte por medio de este poderoso reconstituyente.

«Mi hijo Alfonso de 10 años de edad tenía una bronquitis crónica y estaba delicado del pecho. El médico dijo que era propenso a tuberculosos. Continuamente se resfriaba, dormía mal, tenía sudores de noche y una debilidad suma al despertar.

Hallándose en este estado tan deplorable fue cuando decidimos darle la Emulsión SCOTT. El resultado ha sido excelente; mi hijo curó de la bronquitis, está bien del pecho y se ha librado de los resfriados y de los sudores que eran una pesadilla. Gracias a la Emulsión SCOTT mi hijo goza hoy de completa salud lo que hago constar con la natural satisfacción.»

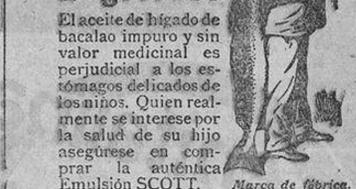
ANDRÉS MARQUÉS.

Poniente, 12. 4.ª 2ª Barcelona, 12 febrero 1915. El beneficio que reporta la Emulsión SCOTT es beneficio duradero, porque es el resultado de una reparación completa del organismo. No hay criatura por tierna o débil que sea, que por medio de este poderoso tónico no sea susceptible de una reparación seme jante.

EMULSION SCOTT

Los niños la piden a gritos!

El aceite de hígado de bacalao impuro y sin valor medicinal es perjudicial a los estómagos delicados de los niños. Quien realmente se interesa por la salud de su hijo asegúrese en comprar la auténtica Emulsión SCOTT.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franquicio.

Medical (Bouclé)

El mejor tejido de punto higiénico. Trajes interiores de lana, incencogibles. En Madrid: Eduardo González y C.ª, Arenal, 11; Ruiz de Velasco y Martínez, Esparteros, 5, y en todas las capitales de España.

Joyería SAINZ

La más artística y económica. ALCALA, 14. (Chafalán de la Equitativa.) Bonitos collares de brillantes y perlas.

AL CAPRICHIO

Últimas novedades para señoras y niños en vestidos, sombreros, trajes, abrigos, etcétera.—Pídanse catálogos.—Ocasiones excepcionales en la SECCION ECONOMICA.

MANTEQUERIAS LEONESAS

NICOLAS MARIA RIVERO, 8 Y 10 ES LA MEJOR MANTECA DEL MUNDO FIAMBRES Y COMESTIBLES PRECIOS DEL POR MAYOR

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Cámara de Comercio Francesa

EMPRESTITO FRANCES al 5 por 100.

Precio de emisión: 88 por 100, pagadero en cuatro plazos; a 87,25 neto pagado al contado. La suscripción está abierta en Francia desde el 25 del corriente al 15 de diciembre próximo.

No se admiten pedidos menores de 100 francos nominales. Los intereses se pagarán en 16 de febrero, 16 de mayo, 16 de agosto y 16 de noviembre de cada año.

Al indicado precio de 87,25, y teniendo en cuenta la prima actual del cambio sobre Francia, este título da una renta neta de 6 y 1/2 por 100, por lo menos.

Se admiten suscripciones en el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, paseo de Recoletos, 17, el cual dará todos los datos y facilidades para realizar la operación.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de enero de 1916. El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones que desde 1.º de enero próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

Table with columns for 'Liquidad a pagar', 'Pres.', 'Valor del cupón', 'Número del cupón', and 'CLASES DE OBLIGACIONES'.

Los pagos se efectuarán: En Francia, conforme a los anuncios que allí se publicuen.

En España, en los lugares siguientes: En las Cajas que la Compañía tiene establecidas en sus estaciones de Madrid, Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona y Valencia.

En el Banco Español de Crédito (Madrid) y en sus Agencias y corresponsalías de provincias.

En el Banco de España (Madrid) y en todas sus Sucursales.

En la Sociedad de Crédito Mercantil (Barcelona), y

En el Banco de Bilbao, en Bilbao. Madrid, 16 de noviembre de 1915.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

PHOSCAO advertisement for stomach ailments, featuring a bottle illustration and text: 'El sufris del ESTOMAGO si sufris de anemia, tomad mañana y tarde el PHOSCAO'.

SORDERA advertisement for ear ailments, featuring a bottle illustration and text: 'catarros, dolores, ruido de oídos, etcétera, se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo Auditiva del doctor Dilsen'.

AGENCIA DE PUBLICIDAD advertisement, Calle del Carmen, núm. 18, primero.

NEGOCIO advertisement: Cada 2.000 ptas. renta 130 al mes, garantizadas, en negocio formal, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Luis, grata. Santiago, 1, 2.ª; do 4 & 8.

ANEMIA advertisement: Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Velez rre-maturo, etc. con vino fosforado Victoria. Botella, una receta. Victoria, 8, Madrid.

NEGOCIO advertisement: Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Incomparable a Serrey Cuarter. Precedidos, 7, 1.ª; 9 & 1 y 4 & 1. Casa fundada 1880.

NEGOCIO advertisement: Compra bicicleta niño, en buen uso. Lealtad, 10, bajo.

Doña Mariana Barco y Pons advertisement: VIUDA DE D. LUIS PAREJO HA FALLECIDO EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1915. Hebiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus hermanos, D. José, D. Joaquín, D. Patricio, don Epifanio, D. Césareo, doña María, doña Dolores y doña Ramona; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Los Madrazo, número 84, al cementerio de la Sagrera de Santa María, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. (11)

POLVOS ESENCIA advertisement: PARFUM POMPEIA L.T. PIVER PARIS. LOCION JABON.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA advertisement: Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid. PIAZZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Valdecasas-Cantabria. Telefono 1.294. PRECIOS: 680 kilos de yeso negro corriente 8,25; 1.ª id. especial 9,25; Quintal id. blanco 1,25. Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Olemas administradas PELIGROS, 2, entresuelo. TELEFONO 2.021. Se liquidan los muebles que hay en alcobas, comedores, despachos y salas, garantizados por dos años; no comprar sin visitar esta casa. EXPOSICION.—Piaza Colón, 1 (segunda Arenal).

AVISO advertisement: La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9. TAQUIGRAFIA abreviada. 1 Martin Guiz, 130 pbras minuto. Un año. Sin profesor. CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única y garantizada en dorado, incalculable, estable, acreditada. Fabrica DORADAS. Joven de 19 a 20 años para el coprador, con 5000 pesetas de fianza, necesario. Montoro, 10, primera izquierda.

**AVISO**  
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas en Plaza de Santa Cruz, 7.  
**PLATERIA**

**BANDEJAS**  
repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendiendo baratos. Antigua Platería de López, 4, Zaragoza, 4.

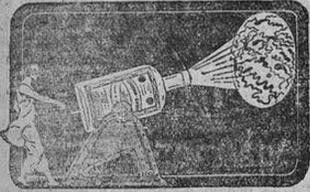
**AGUAS minerales**  
naturales de

**CARABANA**  
Proprietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y oficinas: LEALTAD, 12. Madrid

Purgantes  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

**35 - PESETAS - SEMANALES**  
Garantizadas por contrato ganarán señoras y caballeros elaborando por nuestra cuenta, sin necesidad de salir a la calle, sencillos artículos de actualidad sensacional. Gratis catálogos, instrucciones detalladas, muestrario, etc., escribiendo: «Establecimientos Industriales Lisboenses», LISBOA (Portugal).

**LA ARTILLERIA DE LA HIGIENE**



Lo mismo que el cañón mata á los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRAN GUYOT á todos los malos microbios, que son LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SALUD y aun de nuestra vida.

El uso del Alquitran-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada caetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran detiene la des-composición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

**Desconfiad del consejo, realmente interesante,** si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos, descuidados y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el **verdadero Alquitran-Guyot**. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, así como las señas: *Maison L. FRERE; 19, rue Jacob, Paris.*

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día, y cura.

**EL CARBON BARATO**

Enciende, quintal, 53; Saco, 40 kilos, 5. Cisco enciende, 2,40; Hurrá, 3,75; Piñón, 3,25; Alcañal, 30; Abada, 5. Gta. Quededo, 3. Alberto Aguilera, 47; Valencia, 2; Jesús y María, 8; Calatrava, 16; Claudio Coello, 69; y San Vicente, 8. Tels. 4.049 y 6.653.

**LA MAQUINA** de escribir «SUN» ha sido adoptada como modelo oficial en los ministerios de la Guerra y Agricultura de los Estados Unidos. Pida catálogos á Pedro Girón.—Valladolid.

**Usted teme al frío**

Sus pulmones, resentidos por un catarro crónico, le amenazan con el asma y la tos, que obligan a encerrarse en casa y sufrir el suplicio de la noche sin reposo.

**FIMOL BUSTO**

no es un vulgar calmante. Contiene Radio como las aguas minerales recomendadas para el pecho, y suprime la tos, curando la congestión de los bronquios.

LEGITIMOS  
NEUMÁTICOS  
INGLESES

**DUNLOP**

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA:  
**Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid**  
TELÉFONO 4.741. TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

**SUSTITUTOS**  
Se admiten para el Ejército de África, buen premio.—**Juanolo, 13, segundo.**

**ESTERAS**  
GRAN DIOSO SALDO  
Venta por metros. QUESADA  
c.—ELIPE III—6.  
Ojal junto Arco pl. Mayor.

**MEDICOS**  
Formulario-Guía de Farmacia de urgencia, por el Dr. Hernández Ibáñez. Precio: 2 ptas en librerías. Pedidos á Moya, Carretas, 8, Madrid

Alhajas, oro, brillantes, perlas y piedras preciosas compra en el **Tras Jovero**, Puerta del Sol, 11 y 12. Sección tercera, alhajas de ocasión.

**COMPRO** finca rústica, hasta 100 ks. Madrid. Escribid: H., Montero, 19, Anuncios.

LEGITIMO **KEFIR** DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento riguroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION.  
ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

**LAS PROPIEDADES DEL KEFIR**

SE RESUMEN EN  
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.  
**LA INDIA.-12, MONTERA, 12.**  
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

**PARA ANUNCIOS**  
Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.

†  
TERCER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**Don Facundo Velasco y Gil**  
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE  
Falleció el día 26 de noviembre de 1912  
Á LOS 58 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Pascuala Bágüena; hijos políticos, doña Pilar, doña Elvira, doña María Acero, D. Emilio de Vicente y D. Rafael Milla; nietos políticos; hermanos, D. Gregorio y doña Lucía; hermanas políticas, doña Elvira Carrasquedo y doña Antonia Bágüena; sobrinos, demás parientes y testamentarios,  
**SUPPLICAN** á sus amigos encomienden su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en la iglesia de Santa Cruz, como las que se digan el mismo día y el 27 en la parroquia de San Martín, en Morata de Jiloca (Zaragoza), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (7)

**Genitalina**  
MARCA REGISTRADA  
DEL  
**DOCTOR WAGNER**  
USO EXTERNO

**GENITALINA**  
Cura radical de la  
**IMPOTENCIA**  
y de la  
**DEBILIDAD GENERAL**

Precio en España: Ptas. 10 el frasco  
EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
Depósito general: FARMACIA COIPEL, Barquillo, 1. MADRID

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
**Don Eduardo de Asúa y Basearan**  
FALLECIO  
EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1914  
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Presentación Pérez; hermanos, D. José y doña Dolores; tío, el Excmo. Sr. General D. José de Basearan; tía política, sobrinos, primos y demás parientes,  
**RUEGAN** á sus amistades se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San José serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. (7)

**Molinos-Compro**  
machacadoras y escurridoras aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

**PARTOS ROSA ROSA**  
Consulta, hospedaje, embrazadas. Vistación, 4, 3.º

**Sastrería E. Cabiedes**  
ADMITE GENEROS PARA SU CONFECCION  
Hechuras de primera, de 80 á 40 pesetas.  
**(Ojo) 24-Fuencarral-24, 1.º**

**LA MEJOR TINTURA ES LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca será calvo**.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuer bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, y Velasco y C.ª, de Madrid, Vicente Ferrer, Doctor Andreu y Uriach y C.ª, en Barcelona.

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR  
VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

**MONTERA, 18.--MADRID**

**CASA VELEZ**  
Ofrecemos en nuestra nueva sección de Manguitos desde 8,50 Juegos renardina, desde 15,50 Corbis renardinas 8 » apache y manguito 24,50 Apaches..... 12 » echarpe y

Grandes novedades en Bisutería, CORBATAS, RELOJES, BOLSILLOS, ABORNOS DE CABEZA y ARTICULOS DE PIEL. Nuestros modelos exclusivos de PARAGUAS, de propia fabricación, no tienen rival.

**Fuente del Sol, 15. CASA VELEZ**

Compraventa y administración de fincas  
**HIPOTECAS**  
**COLOCACION DE CAPITALES**  
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7.  
TELÉFONO 4.342

**GRANDIOSA REALIZACION DE ALFOMBRAS Y ESTERAS**  
SE SALDAN TODAS LAS EXISTENCIAS de esta importante casa. OCASION ÚNICA para adquirir géneros á precios que causarán gran sorpresa del comprador.  
CAYETANO POLO y HERMANO  
19 Y 21-FUENCARRAL-19 Y 21

**Sifón Higiénico Herranz**  
Las mejores aguas de Salts y alcalinas, por su esmerada y técnica elaboración de absoluta pureza, y por su filtración y esterilización perfecta. Dirección Facultativa.—Alema, número 14. Teléfono número 982.

**PRIMERA FABRICA DE Bordados Suizos**  
BUSCA REPRESENTANTE PARA MADRID  
Inútil ofrecerse sin buena clientela y primeras referencias. Ofertas bajo B 3.570 G Schweizerische Annoncen-Expedition A. G. H. & V. St. Gall (Suiza).